

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

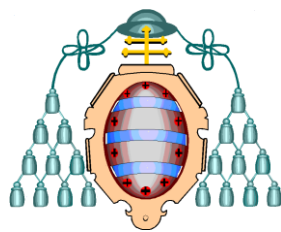
**La Historia del Arte a través del trabajo
cooperativo y el uso de las TIC**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: David Rafael Castiello Sánchez.

Tutor: Jesús Ruiz Fernández.

Junio de 2014



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

**La Historia del Arte a través del trabajo
cooperativo y el uso de las TIC**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: David Rafael Castiello Sánchez.

Tutor: Jesús Ruiz Fernández.

Junio de 2014

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. REFLEXIÓN SOBRE EL PRÁCTICUM.....	6
2.1. VALORACIÓN GENERAL.....	7
2.2. CONTEXTO Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	7
2.3. VINCULACIÓN ENTRE LAS MATERIAS DEL MÁSTER Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.....	9
2.4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE LA MATERIA Y CURSO CORRESPONDIENTES.....	12
2.5. PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA.....	13
3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE Y PROPUESTA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	15
3.1. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	16
3.1.1. CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL GRUPO.....	16
3.1.2. OBJETIVOS.....	16
3.1.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUNCIACIÓN DE CONTENIDOS: ESTRUCTURACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS.....	19
3.1.4. TEMPORALIZACIÓN.....	23
3.1.5. METODOLOGÍA.....	24
3.1.6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	28
3.1.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	33
3.1.8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: PROGRAMACIÓN DOCENTE Y PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	34
3.1.9. PROGRAMACIÓN DE AULA: SECUENCIA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	35
3.2. PROPUESTA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	72

3.2.1. INTRODUCCIÓN.....	72
3.2.2. DIAGNÓSTICO INICIAL.....	72
3.2.3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	76
3.2.4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN.....	78
3.2.5. EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN.....	84
3.2.6. SÍNTESIS VALORATIVA.....	84
3.3. CONCLUSIONES.....	85
3.4. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS.....	86
3.5. ANEXOS.....	88

I. INTRODUCCIÓN

El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional tiene como objetivo final la habilitación del alumnado del Máster para el correcto desempeño de la práctica docente.

El presente documento constituye el Trabajo Fin de Máster, que consta de dos apartados claramente diferenciados pero íntimamente relacionados: un primer apartado cuyo propósito es recoger una reflexión razonada acerca de las prácticas externas realizadas en un IES de la región a partir de los conocimientos adquiridos en las variadas materias cursadas en el Máster, y un segundo apartado que consistirá en el diseño de una programación docente de una materia de la especialidad junto con un proyecto de innovación ligado a la misma.

La reflexión sobre las prácticas profesionales consistirá en un somero análisis de la experiencia vivida en el IES Padre Feijoo de Gijón, relacionando ésta con los contenidos teóricos aportados por las materias cursadas en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

Para la propuesta de programación docente he seleccionado la asignatura de Historia del Arte de 2º de Bachillerato. Relacionado con esta programación, se contempla un proyecto de innovación con el que se persigue implementar una metodología más participativa en esta materia e incrementar el grado de motivación y las expectativas del alumnado.

II. REFLEXIÓN SOBRE EL PRÁCTICUM

Análisis y valoración de las prácticas

2.1. Valoración general

Mis prácticas profesionales transcurrieron en el IES Padre Feijoo de Gijón. A lo largo de trece semanas tuve la oportunidad de conocer con una cierta profundidad la organización y mecanismos de funcionamiento de un centro docente, de los cuales solo tenía hasta el momento una perspectiva teórica emanada de las materias del Máster que era necesario contrastar con una práctica enriquecedora en el plano profesional.

Es necesario mencionar la calurosa acogida dispensada por este centro al alumnado de prácticas, pues todo el IES se volcó con nosotros y nos ayudó a la resolución de todas las dudas y problemas que surgieron, como cabía esperar, a unos profesores neófitos.

Asimismo he de destacar el formidable papel jugado por mi tutora de prácticas, Encarnación Merino, en la tutela de mis prácticas y en la enseñanza de las destrezas y habilidades necesarias para todo buen profesor con el fin de desempeñar correctamente nuestro trabajo. El tutor del IES es un nexo fundamental con la realidad de un centro docente y resulta esencial a la hora de conocer los entresijos de la profesión.

El ambiente del centro docente fue en todo momento muy positivo, con unos profesionales muy implicados en su labor. De la experiencia vivida extraigo valiosas conclusiones para mi futura práctica profesional en el terreno de la docencia, como la importancia del trabajo en equipo, de nunca rendirse con ningún alumno, de la necesidad de una permanente actualización profesional, y sobre todo, que nunca debemos perder de vista que estamos trabajando con personas, por lo que se requiere una sensibilidad especial para el ejercicio de nuestra labor.

2.2. Contexto y organización del centro

El Instituto de Educación Secundaria Padre Feijoo se encuentra situado en la zona oeste de Gijón, en el barrio de La Calzada. Es un barrio de fuerte tradición obrera, con una fuerte identidad grupal, que ha sufrido especialmente los estragos de la crisis económica. El barrio, en sus inicios, creció alrededor de sus dos fábricas emblemáticas: Gijón Fabril y La Algodonera, a lo que se unía el enorme flujo comercial y humano que el Puerto de El Musel generaba.

El barrio ha sufrido en los últimos tiempos una creciente terciarización y un notable desarrollo urbanístico donde una de las principales actividades económicas, además de la construcción, se localiza en una gran superficie comercial y de ocio. Por ello, se ha vivido una época de crisis con severas medidas de reestructuración laboral que derivaron en un retroceso generalizado del sector industrial implicando un cambio de modos de vida y valores.

La Calzada cuenta con una población aproximada de 26.500 habitantes, aunque la zona de influencia del instituto es mayor. Se trata de un barrio muy afectado por usos industriales intensivos y por grandes infraestructuras de transporte, que han condicionado el desarrollo de su entramado urbano. Presenta las mayores carencias económicas de la ciudad, siendo su tasa de paro superior al promedio municipal con altos índices de paro juvenil. Presenta también la peor situación urbanística, con un promedio de zona verde en parque por habitante muy por debajo del conjunto de Gijón. El nivel de estudios medios y superiores de esta comunidad presenta una puntuación media inferior al resto de la ciudad.

El centro imparte, desde sus inicios, enseñanzas de Bachillerato, tanto diurno como nocturno. En el curso académico 1995-1996 empieza a impartir enseñanzas del último ciclo de la ESO (3º y 4º), y no será hasta el curso 2000-2001 cuando el IES empiece a ofrecer enseñanzas del primer ciclo de la ESO (1º y 2º). Actualmente en este centro se imparten enseñanzas de E.S.O. y de Bachillerato en las ramas de Ciencias Sociales, Humanidades, y el Científico-Tecnológico.

En el presente curso, la cifra de alumnos/as oscila en torno a los 720, por lo que se encuadra como centro de tipo B (entre 500 y 1000 alumnos/as). Es mayoritariamente de extracción humilde, hijos e hijas de trabajadores cuyas familias experimentan en algunos casos severas dificultades económicas. Al centro acude también alumnado que evidencia una situación familiar difícil derivada tanto de la escasez de empleo como de las nuevas condiciones de precarización de las condiciones laborales provocadas por la crisis económica. Hay un grupo pequeño de etnia gitana cuya escolarización requiere de medidas extraordinarias para su normalización. En los últimos años se está produciendo un notable incremento de chicos y chicas originarios de otros países, especialmente de Hispanoamérica pero también del Magreb, del África Subsahariana o del Este de Europa.

Al centro también acuden alumnos/as con necesidades educativas especiales, en un porcentaje que ronda el 2%. Al Bachillerato nocturno acude un alumnado que presenta situaciones muy heterogéneas tanto en procedencia como en características. En muchos casos recuperan los estudios tras un periodo de experiencia laboral; en otros, se incorpora tras trasladar la matrícula del diurno. Este alumnado afronta el estudio con un notable espíritu de superación y buenos resultados. Tiene en estos estudios una ocasión inmejorable para mejorar su formación y afrontar el desarrollo profesional futuro.

El equipamiento del IES Padre Feijoo se puede calificar de óptimo para el correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las condiciones acústicas y de iluminación de las clases son excelentes. El Equipo Directivo (formado por una Directora, un Secretario, la Jefa de Estudios y dos Jefas de Estudio adjuntas, una para la Secundaria Obligatoria y otra para Bachillerato) está realizando un arduo y constante esfuerzo de renovación de las instalaciones del centro con el fin de ofrecer al alumnado una enseñanza de calidad. Todas las aulas están equipadas con un proyector y acceso a

Internet, tanto por cable como a través de la red Wi-Fi. Cuentan asimismo con pizarras para rotulador, aunque el objetivo es su sustitución por pizarras digitales en un futuro próximo.

El centro cuenta con un total de 78 profesores, una plantilla que ha sido profundamente renovada en el último lustro. Entre el profesorado existe un excelente clima de relación y un alto grado de comunicación, que permite la implementación de proyectos cooperativos muy apreciados en el barrio, tales como el Taller de Robótica. Además, se observa una fluida relación con las familias, con un AMPA muy activa que realiza medidas tan necesarias como el Banco de Libros, y una gran implicación en actividades extraescolares de todo tipo.

En cuanto al Departamento Didáctico de Geografía e Historia, centro principal de mis prácticas externas, se puede observar una gran afinidad entre sus miembros. Está compuesto por seis docentes, tres de carácter interino que han pasado por varios institutos y los otros tres funcionarios de carrera con gran estabilidad en el centro. A pesar de diferencias de estatus y de edad se ofrecen constantes apoyos mutuos en las respectivas asignaturas del área.

2.3. Vinculación entre las materias del Máster y las prácticas profesionales

A lo largo del Máster se nos proporcionaron las herramientas pedagógicas necesarias para que nuestro paso por el centro de prácticas fuera fructífero. La base teórica proporcionada fue esencial para el correcto desenvolvimiento del alumnado en las prácticas, así como para la elaboración de las dos unidades didácticas que impartimos en el centro y para la correcta realización del presente TFM.

A continuación procedo a realizar un análisis de las diversas materias del Máster y su impacto en el conocimiento de la organización y funcionamiento de un IES.

Procesos y Contextos Educativos

La asignatura de Procesos y Contextos Educativos (PCE) consta de un total de cuatro bloques.

El primer bloque se centra en la organización y funcionamiento de los centros docentes. Nos proporcionó un necesario conocimiento tanto del marco jurídico del sistema educativo español como de la historia de la Educación en España. Asimismo, el bloque tuvo como principal punto de interés la documentación institucional de los centros de enseñanza. Con este marco teórico pude comprobar que en el IES Padre Feijoo se encuentran presentes todos los documentos institucionales (PGA, PEC, PAT, etc.) que rigen los centros docentes, siendo muy útil para comprender la lógica interna y cometido de estos documentos.

El segundo bloque versaba acerca de la comunicación en el aula. El principal objetivo del bloque era la convivencia en el centro y la interacción docente-discente, con el fin de ayudarnos a lidiar con situaciones conflictivas que necesitan de una rápida intervención por parte del profesorado. Dado que el clima del centro era tranquilo, y los escasos comportamientos disruptivos se solucionaban en la mayoría de los casos mediante el diálogo abierto y no a través de medidas punitivas, no fue necesario llevar a la práctica alguno de los instrumentos y técnicas aprendidas en este bloque para solucionar conflictos, aunque jugó un papel clave en mi disposición hacia el alumnado, buscando ejercer un liderazgo democrático en el aula.

El tercer bloque estaba relacionado con la acción tutorial. Gracias a que mi tutora lo era también de un grupo de 4º de ESO tuve la ocasión de observar la enorme importancia de esta labor, y comprobar en la práctica la veracidad de las aseveraciones realizadas en el transcurso del bloque. El papel del tutor/a en Secundaria es de una importancia crucial, pues está en nuestras manos el futuro vital de nuestros estudiantes, una lección extraída de este bloque y su correspondiente contraste con mi experiencia profesional.

Finalmente, el cuarto bloque giraba en torno a la atención a la diversidad. A través de este bloque pudimos comprobar la enorme importancia que juega la atención a la diversidad en la consecución de valores tan universales como la equidad o la igualdad de oportunidades, extremos que posteriormente he podido comprobar en mi centro de prácticas.

Diseño y desarrollo del currículum

Esta asignatura nos ofreció un amplio repertorio de metodologías de posible y fructífera implementación en el aula, lo que nos dio una cobertura teórica básica en un terreno desconocido para nosotros, la cual pudimos trasladar posteriormente al IES.

Es, en general, una de las asignaturas más completas del Máster puesto que, aunque comprimida en unas pocas sesiones, nos permitió comprender las líneas maestras de una Unidad Didáctica, base fundamental de nuestro trabajo, con un análisis pormenorizado de las diversas partes que la conforman.

Todo ello se ha plasmado, en la vertiente práctica, en las unidades didácticas que diseñé e implementé en el aula.

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

Esta materia busca proporcionar al profesorado en formación diversas estrategias de control del aula, técnicas de aprendizaje para el alumnado, material relacionado con la atención a la diversidad y la mejora de la motivación, enseñarnos como el alumnado asimila la información que le proporcionamos para mejorar este proceso, así como mostrarnos de una forma teórica las diversas teorías sobre el aprendizaje y el impacto

que éstas tienen en la formulación de metodologías para adaptarnos a los diferentes estadios de desarrollo cognitivo del alumnado.

Es una materia compleja y diversificada, que se centra en aspectos psicopedagógicos que es necesario conocer y comprender para proporcionar al alumnado la atención que se merece. En el aula se puede observar con claridad que los postulados teóricos planteados son perfectamente trasplantables al aula, ofreciendo una gran ayuda a un profesorado inexperto que busca comprender los rudimentos y esencias de su profesión.

Sociedad, Familia y Educación

La Educación del siglo XXI no puede arrinconar los valores y convertirlos en elementos marginales del sistema educativo, sino incorporarlos a éste como transversales a la práctica docente. Por tanto, la principal lección que he extraído de esta materia ha sido la necesidad de una Educación en Valores para formar ciudadanos/as tolerantes y abiertos.

Además, se ha articulado como una asignatura funcional a la hora de percibir los diversos modelos educativos parentales y su correlación con las actitudes de sus hijos/as, lo que en la práctica me ha permitido constatar que la relación fluida familia-centro es esencial para articular un sistema educativo de calidad.

Complementos a la Formación Disciplinar

Los conocimientos teórico-prácticos de las respectivas disciplinas (en mi caso de Historia, Geografía y Arte), necesarios para un buen desempeño en el aula junto con una correcta formación pedagógica como la que ofrece este Máster, fueron el objeto principal de esta materia. Asimismo, enseñanzas proporcionadas al cursarla y que se revelaron como muy útiles en las prácticas externas, fueron la necesidad de adecuar las actividades al nivel cognitivo del alumnado.

TIC

La Educación española actual y su progresiva transformación no se puede entender sin el enorme impacto que han tenido estas herramientas en el panorama educativo nacional. Aunque de una manera sintética, esta asignatura busca que el alumnado que la cursa salga formado en TIC relacionadas con el ámbito educativo, de un alto valor pedagógico. Asimismo, su utilidad para la elaboración del TFM ha sido crucial, pues las pautas, herramientas, técnicas e instrumentos ofrecidos por la profesora fueron irrenunciables y altamente necesarios a la hora de elaborar el proyecto de innovación.

Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia

Su emplazamiento como materia propia del segundo cuatrimestre, es decir, se cursa a partir de enero al mismo tiempo que las prácticas, tiene como objetivo principal el servir como referente para la elaboración de una programación docente, ofreciendo las herramientas necesarias para un diseño eficiente de la misma. El conocimiento de las estructuras de una programación y su papel en los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto fundamental para el futuro profesorado, porque éstos pivotan en gran medida sobre la correcta implementación de una programación docente óptima.

Innovación docente e iniciación a la investigación

La importancia de la formación permanente, de siempre permanecer alerta y nunca dejarnos llevar por la desidia, de la necesidad de buscar nuevas vías con el fin último y prioritario de mejorar la calidad de la enseñanza son las bases que sustentan los contenidos impartidos en esta asignatura.

No solo nos ofrece materiales y orientaciones para llevar a cabo la innovación educativa del TFM, sino que proporciona las herramientas imprescindibles para abordar unas tareas arduas pero tan necesarias como son la innovación y la investigación, con el fin de hallar caminos de mejora, reforzar potencialidades del sistema educativo y nunca cejar en nuestro empeño de darle al alumnado la mejor formación posible. Debemos evitar quedarnos anclados en modelos educativos que primen la conformidad del alumnado y del profesor frente a la originalidad y la creatividad necesaria en estos agentes, una de las principales conclusiones que he extraído con esta asignatura.

Comentario de textos

Esta asignatura se imparte con un carácter optativo y complementario al resto de asignaturas. En ella se busca dotar al profesorado de los elementos necesarios para afrontar un comentario de texto, como suscitar el debate constructivo en clase, con el fin de que el alumnado se implique y no permanezca pasivo y desmotivado.

2.4. Análisis y valoración del currículo oficial de la materia y curso correspondientes

El currículo de la materia de Historia del Arte en nuestra región comienza con un breve apartado introductorio en el que se hace especial hincapié en la finalidad principal de la asignatura, que es “observar, identificar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial”, es decir, su propósito no es otro que conseguir que el alumnado realice buenos comentarios de obras de arte, hasta el punto que adquiera gran soltura en su realización. Asimismo, es una asignatura que se presta mucho a trabajar el perfil emocional y humano del alumnado,

por lo que se incide también en que es necesario trabajar y desarrollar la sensibilidad artística de los estudiantes, a la vez que la materia contribuye al disfrute y valoración del patrimonio artístico.

No debemos olvidar tampoco que el comentario de obras de arte, sin una adecuada contextualización histórica (y viceversa), se vuelve incomprensible, por lo que es necesario poner las obras en su contexto, ofreciendo al alumnado unas pinceladas de Historia. Nuestro trabajo es aquí transversal entre materias de una misma especialidad, fundamental para que el alumnado asimile las obras de arte como reflejo “de una realidad y manifestación de la actividad humana, que constituyen en sí mismas testimonios indispensables y singulares para conocer el devenir de las sociedades”.

La materia se agrupa temáticamente desde un punto de vista cronológico, para que el alumnado pueda observar la evolución del Arte a lo largo del tiempo, percibiendo cambios y permanencias. Además, se da gran importancia a los valores transversales como la tolerancia o la igualdad dentro del currículo de la materia, pues es el Arte vía fundamental por su belleza, abstracción y por su capacidad de apelar a los sentimientos más bellos, nobles y profundos del ser humano, para conseguir una formación completa del alumnado e incidir especialmente en los temas transversales.

Las orientaciones metodológicas son bastante afines con alguno de los planteamientos que posteriormente recogeré en mi proyecto de innovación: aprendizajes significativos, trabajo en equipo de forma cooperativa, desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado, las enormes posibilidades que ofrecen hoy en día las TIC en el ámbito educativo, etc. Así, la participación del alumnado en la construcción de sus propios conocimientos es fuertemente potenciada por el currículo de Historia del Arte, pues éste bebe, sin lugar a dudas, de los postulados teóricos del constructivismo, irrenunciables para cualquier docente.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación aparecen claramente interrelacionados entre sí, y en ellos se puede observar en todo momento el papel que tiene tanto la Educación en Valores como el constructivismo en su redacción. El currículo presenta unos objetivos que se ajustan al curso y grado de madurez intelectual del alumnado, buscando proporcionarle un conocimiento exhaustivo del mundo artístico que le rodea, especialmente en nuestra región.

2.5. Propuestas innovadoras y de mejora

Mi experiencia en el IES Padre Feijoo ha sido altamente satisfactoria. He podido observar la gran diligencia y competencia de mi tutora en el aula, resultando complicado encontrar áreas innovadoras o de mejora para un trabajo muy bien hecho.

El elevado número de horas que tuve la oportunidad de asistir a la clase de Historia del Arte en 2º de Bachillerato durante mi estancia en el IES y el conocimiento amplio que adquirí de los mecanismos y peculiaridades del grupo, me permitieron localizar ciertas áreas de mejora, es decir, localizar algunas pequeñas fisuras en el, por

otra parte, sólido armazón general. Pude constatar que es una asignatura en la que la explicación meramente teórica se mantiene como dominante, con escasa participación del alumnado. Esto se debe a la escasez de tiempo y a la amplitud del temario. Por ello, he formulado mi proyecto de innovación en este sentido, con el fin de alcanzar en el aula una metodología realmente participativa a la vez que trato de solventar los citados obstáculos.

III. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE Y PROPUESTA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

3.1. Propuesta de Programación Docente

3.1.1. Condiciones iniciales: contexto del grupo

En cuanto a la contextualización del aula, es necesario señalar que la presente programación docente está dirigida a un grupo de 14 alumnos/as de 2º de Bachillerato de la rama de Humanidades, dentro de la asignatura de Historia del Arte. La mayoría del alumnado tiene pensado continuar su formación con estudios universitarios, aunque algunos aún no han decidido si seguir este camino o acceder a algún Ciclo Formativo de Grado Superior. De todos modos, parece que la gran mayoría se examinarán de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), por lo que esta programación tendrá en cuenta este aspecto.

En cuanto al clima de aprendizaje en el aula, es excelente, con una disposición muy positiva por parte de los alumnos/as, que se muestran muy participativos y favorables al trabajo en equipo. Por ello, podemos trabajar en un clima relajado y tranquilo, en el que casi se puede ofrecer una atención individualizada al alumnado.

3.1.2. Objetivos

Marco legal

Antes de proceder a la enumeración de los objetivos es necesario precisar que la presente programación docente de la asignatura de Historia del Arte tiene como eje los siguientes documentos legislativos:

a) A nivel estatal.

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado, número 106.

- El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

b) A nivel autonómico.

- El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato del Principado de Asturias.

Objetivos generales de etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar los **objetivos generales de etapa** determinados en el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos de la materia de Historia del Arte

Asimismo, la enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad desarrollar las capacidades necesarias para alcanzar los **objetivos de la materia** explicitados en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y a su vez permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas de arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.

7. Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la Arquitectura y de las Artes visuales.

8. Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.

3.1.3. Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos: estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas.

La estructuración de los contenidos que trabajaremos durante el desarrollo de la asignatura seguirá el esquema siguiente:

1. Contenidos comunes.
 - a) Procedimiento para el análisis y la comprensión de las obras de arte.
 - b) Tratamiento de la información y competencia digital.
 - c) Actitudes, valores y ciudadanía.
2. Raíces del arte occidental: el legado del arte clásico.
3. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.
4. Desarrollo y evolución del arte occidental en la época moderna.
5. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.
6. El arte en la primera mitad del siglo XX.
7. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte.

Para realizar esta clasificación en un total de siete bloques se han tenido como referentes el currículo oficial de Bachillerato del Principado de Asturias para la asignatura de Historia del Arte y el programa para la PAU que elabora la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias, que se basa en gran medida en el propio currículo oficial.

La división de los contenidos en conceptos, procedimientos y actitudes aparece claramente explicitada en el currículo de Bachillerato, con un primer bloque de contenidos comunes dedicado a los dos últimos. Además, aparece reflejado un pequeño apartado relacionado con el tratamiento de la información y la competencia digital, que se trata en Bachillerato de manera individualizada. Con la inclusión de este primer bloque se busca trabajar, de manera transversal en el resto de bloques, los siguientes aspectos: el desarrollo de una serie de destrezas por parte del alumnado, con una especial atención al uso inteligente y crítico de la información y de las TIC, así como buscar una formación en valores, incidiendo en los fundamentos y normas más esenciales de la convivencia y la ciudadanía. Por último, los seis bloques restantes hacen referencia a contenidos conceptuales, que engloban el conjunto de información que se tratará durante el curso.

Por todo ello, y sin perjuicio de la relación más detallada que se llevará a cabo en las unidades didácticas, desmenuzando esta clasificación la agrupación de contenidos quedaría de la siguiente manera:

1. Contenidos comunes.

a) Procedimientos para el análisis y la comprensión de las obras de arte.

- Localización y clasificación en el espacio y en el tiempo de las obras, estilos, movimientos y artistas más relevantes destacando las diferencias significativas (oposición y continuidad), así como sus interrelaciones.

- Aplicación de diferentes métodos de análisis e interpretación de las obras de arte significativas en relación con los estilos y artistas relevantes, diferentes lenguajes artísticos.

- Conocimiento de la función social de las obras de arte en las diferentes épocas: aspectos sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos.

- Establecimiento de interrelaciones entre los distintos estilos artísticos.

- Formulación de preguntas e hipótesis explicativas sobre aspectos de la historia del arte que admiten distintas interpretaciones.

- Interpretación de las obras más significativas de nuestro patrimonio artístico mediante el contacto directo visitando museos, ciudades, monumentos, exposiciones, etc.

- Conocimiento y utilización correcta de un vasto vocabulario de términos artísticos.

b) Tratamiento de la información y competencia digital.

- Búsqueda y selección de información procedente de fuentes y recursos diversos (observación directa, documentos, fuentes iconográficas, prensa, archivos, Internet, etc.).

- Técnicas de análisis e interpretación de la información presentada en formatos diversos (gráficos, imágenes, textos, etc.).

- Elaboración de trabajos de investigación individual o colectiva, aplicando la corrección en el uso del lenguaje y empleando la terminología artística específica.

- Realización de exposiciones orales empleando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Participación en debates argumentando de forma razonada y contrastando sus opiniones con otras personas.

c) Actitudes, valores y ciudadanía.

- Aprecio por los valores democráticos de tolerancia, respeto, e igualdad.

- Actitud favorable al trabajo en grupo y a la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito.

- Actitud crítica ante los mensajes racistas, xenófobos, sexistas, etc. de las obras de arte.

- Aprecio y valoración positiva del arte, obras y artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de la actividad humana a través del cual el ser humano ha expresado sus valores y sentimientos.

- Contribución a la formación del gusto personal por las obras de arte, al desarrollo de un sentido crítico ante las mismas y al desarrollo de la capacidad de deleitarse y disfrutar con las manifestaciones artísticas.

- Sensibilidad y rechazo ante las situaciones de discriminación social, política y cultural por razón de sexo, origen, creencias. Valoración de la aportación de las mujeres artistas.

- Valoración del arte como un patrimonio universal, con especial atención al Principado de Asturias.

- Interés por la conversación y la restauración del patrimonio artístico regional, nacional y mundial.

2. Raíces del arte occidental: el legado del arte clásico.

- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales aportaciones: El templo. Evolución de la escultura.

- La visión integradora de Roma: la importancia del urbanismo. La escultura como reflejo de la sociedad: los retratos y los relieves narrativos. El arte en la Hispania romana. El arte romano en Gijón.

3. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- La aportación cristiano-bizantina en la arquitectura y la iconografía.

- Las aportaciones del Arte visigótico e islámico. El prerrománico asturiano.

- El arte románico exponente de la cultura cristiana y feudal: castillos y monasterios. La consolidación iconográfica. El románico en Asturias.

- El arte gótico como expresión de una cultura urbana: catedrales, lonjas, universidades, conventos, palacios y ayuntamientos.

- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago: importancia de Oviedo. El gótico y su larga duración. La catedral de Oviedo.

4. Desarrollo y evolución del arte occidental en la época moderna.

- Los Renacimientos: origen y desarrollo de nuevos lenguajes en arquitectura, escultura y pintura, en Italia y en la Europa del Norte.

- El Renacimiento español: arquitectura, escultura y pintura. El Renacimiento en Asturias.

- La arquitectura y pintura manierista en Italia y España.

- La diversidad del Barroco. El arte y la ciudad al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias. Aportaciones de las mujeres artistas.

- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. La aportación de la pintura española: grandes figuras del siglo de Oro.

- El arte asturiano en los siglos XVII y XVIII.

- Arte e Ilustración: la vuelta al clasicismo en arquitectura, escultura y pintura.

- La obra de Goya como antecedente de la pintura contemporánea.

5. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Los rascacielos.

- El modernismo y la importancia del diseño. La renovación de la escultura.

- Nacimiento del urbanismo moderno: transformaciones urbanas en el Principado de Asturias. Las ciudadelas obreras en Asturias.

- Proyectos culturales para la clase obrera gijonesa: el Ateneo-Casino Obrero de Gijón, la Sociedad Los Laboratorios.

- Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo. La pintura asturiana del siglo XIX. Los pintores postimpresionistas precursores del siglo XX.

6. El arte en la primera mitad del siglo XX.

- Las vanguardias históricas en las artes plásticas: influencias de las culturas primitivas y del arte oriental. El nacimiento de la escultura moderna.

- Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Abstracción, Dadaísmo y Surrealismo. La importancia de las mujeres en estos movimientos artísticos.

- Las nuevas propuestas arquitectónicas, materiales y técnicas. Arquitectura funcional y orgánica.

7. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte.

- El estilo internacional en arquitectura. Nuevos proyectos urbanos.

- Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.

- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.

- Arte y cultura visual de masas: la globalización y el arte como bien de consumo. Análisis crítico de los estereotipos presentes en el lenguaje publicitario.

- La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación. La función de los museos en el siglo XX. Los museos de Asturias.

- El arte y las ideologías: feminismo, indigenismo y otros.

El horario de la asignatura de Historia del Arte es de cuatro horas semanales y se imparte a lo largo de tres trimestres. En el IES Padre Feijoo, en el presente curso 2013-2014, las clases tienen lugar todos los días lectivos de la semana excepto el martes. Esto nos ofrece un total de 116 horas lectivas a lo largo del curso, durante las cuales debemos desarrollar los contenidos arriba recogidos.

3.1.4. Temporalización

Las Unidades Didácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

Primera Evaluación: 38 horas.

- Unidad Didáctica 1: Aproximación a la Historia del Arte.

- Unidad Didáctica 2: El arte griego.
- Unidad Didáctica 3: El arte romano.
- Unidad Didáctica 4: El arte cristiano-bizantino.
- Unidad Didáctica 5: El arte visigodo en la Península Ibérica.

Segunda Evaluación: 40 horas.

- Unidad Didáctica 6: El arte prerrománico asturiano.
- Unidad Didáctica 7: El arte hispano-musulmán.
- Unidad Didáctica 8: El arte románico.
- Unidad Didáctica 9: El arte gótico.
- Unidad Didáctica 10: El Renacimiento en Italia y fuera de Italia.

Tercera Evaluación: 38 horas.

- Unidad Didáctica 11: El arte barroco.
- Unidad Didáctica 12: Neoclasicismo y Romanticismo.
- Unidad Didáctica 13: El arte en la segunda mitad del siglo XIX.
- Unidad Didáctica 14: El arte en la primera mitad del siglo XX.
- Unidad Didáctica 15: El arte desde 1945 hasta la actualidad.

3.1.5. Metodología

El empleo de una metodología participativa en el aula es una de las bases de la presente programación docente y está en estrecha relación con el proyecto de innovación propuesto. Se debe transmitir al alumnado, en todo momento, la importancia del trabajo cooperativo y de su implicación activa para alcanzar las metas propuestas y lograr una formación óptima de cara a la prueba PAU.

La metodología de la asignatura tiene dos ejes claros: inculcar al alumnado la importancia del trabajo en equipo y la importancia de las TIC en el mundo del siglo XXI. Con ello se busca alcanzar una madurez no solo intelectual, sino personal y profesional, resaltando la importancia de todo ello para su futuro.

Principios metodológicos

Los principios metodológicos generales tienen como punto de partida el constructivismo. Este paradigma educativo, dominante en la actualidad, tiene como principio básico que el alumnado debe construir sus propios aprendizajes, prioritariamente de forma grupal y cooperativa. El profesorado se transforma así en guía, facilitador de aprendizajes, que enseña contenidos y a aprender de forma significativa. Este es el principal propósito de la programación así como del proyecto de innovación, que posteriormente profundizará en estas cuestiones. Partiendo de esta base, los principios metodológicos son los siguientes:

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
- Potenciar la funcionalidad de dichos aprendizajes, garantizando que tengan no solo una aplicación práctica sino que faciliten la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Reforzar la vertiente práctica de la asignatura de Historia del Arte.
- Evitar la desmotivación en el aula.
- Predominio de la actividad mental y reflexiva del alumnado en el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- La actividad mental constructiva del alumnado está en la base de los procesos de crecimiento personal que trata de promover la educación: aprender significativamente implica también asumir nuevas actitudes y compromisos ante la realidad.
- Conseguir alcanzar un ambiente de trabajo en el aula relajado, donde la cooperación, la tolerancia, el consenso, el diálogo y el respeto mutuo sobresalgan como valores esenciales.

Estrategias metodológicas

Las clases de Historia del Arte, por la amplitud del temario y la escasez de tiempo, tienden a convertirse en meras exposiciones magistrales por parte del profesorado, en la que los exámenes tienen un papel dominante como instrumento de evaluación y donde la enseñanza por descubrimiento y la metodología cooperativa quedan arrinconadas, jugando un papel marginal. Con la implementación del proyecto de innovación se busca un cambio en las estrategias metodológicas, buscando complementar la exposición de la Unidad Didáctica en clase con una metodología cooperativa, en la que el alumnado construye sus propios aprendizajes con la guía del profesor de la materia y con el auxilio de las nuevas tecnologías.

Así, podemos implementar en clase una estrategia de agrupamientos, con la que también se busca mejorar las relaciones *inter pares* y en la que el profesor pierde su

papel de fuente única de conocimientos y transmisora de los mismos para convertirse en facilitador de aprendizajes y servir de apoyo a los descubrimientos de los grupos.

Con ello se busca potenciar un aspecto que no se ha trabajado en cursos anteriores: el comentario de obras de arte, con la finalidad de ofrecer al alumnado una buena formación de cara a la prueba PAU y a su futuro, pues la asignatura dota al alumnado que la cursa de una gran sensibilidad artística. Al final del curso el alumnado ha de ser capaz de realizar un comentario de obra de arte de manera autónoma y con una ejecución óptima.

Actividades

Las actividades de aprendizaje son un conjunto de acciones coherentes que buscan, a través de la práctica, que el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades. Deben poseer un carácter motivador, articulador de diferentes tipos de contenidos y significativo, es decir, están encaminadas a relacionar los contenidos con la base vivencial del propio alumnado.

- Actividades de detección: son aquellas que tienen como propósito evaluar los conocimientos previos del alumnado sobre las Unidades Didácticas de la materia. Así, se articulan como esenciales para orientar al profesor hacia la dirección por la que debe encaminar su labor.

- Actividades de motivación: el objetivo principal de este tipo de actividades es despertar el interés y la curiosidad del alumnado, así como fomentar su predisposición hacia la materia.

- Actividades de desarrollo: consisten en la puesta en práctica de procedimientos.

- Actividades consideradas de tarea innovadora: Se propondría al alumnado la realización de una serie de trabajos a lo largo de la asignatura sobre obras de arte objeto de examen en la prueba PAU. Para ello, el profesor les proporcionará los recursos bibliográficos necesarios, indicaciones sobre los aspectos más importantes a tratar de cada obra y un modelo de comentario de obras de arte (ver anexo II). En cada UD se reservarían alguna/s sesiones para la realización de estos trabajos, que el alumnado deberá finalizar en casa si es necesario y exponer en clase de forma grupal durante cinco minutos ante el resto de sus compañeros. Dado que el grupo-aula consta de un total de 14 alumnos, lo apropiado es formar dos grupos de cinco personas y uno de cuatro.

- Actividades de evaluación: el proceso de aprendizaje del alumnado se evaluará a través del grado de evolución y desarrollo de sus destrezas, habilidades y capacidades. Las actividades de evaluación se adaptarán a las de desarrollo y a las actividades consideradas de tarea innovadora.

Actividades complementarias y extraescolares

La asignatura de Historia del Arte, dado su carácter eminentemente visual, ha de ser acompañada de una serie de actividades complementarias y/o extraescolares para fomentar la consecución de los objetivos propuestos. Nuestra región ofrece grandes posibilidades de apuntalamiento de los aprendizajes a través de la realización de diversas visitas.

Así, se realizará una visita ineludible a Oviedo a finales de curso, para contemplar las maravillas artísticas de la zona: Catedral de Oviedo, Museo de Bellas Artes y Prerrománico asturiano.

En el plano local, se realizará una visita al Museo del Ferrocarril y al Museo Jovellanos. Otras posibles visitas quedan supeditadas a la disponibilidad horaria y a la pertinencia de las mismas de cara a la formación del alumnado.

La Educación en Valores en la asignatura de Historia del Arte

La Educación del presente no debe desentenderse del mundo que la rodea. Sería un tremendo error impartir nuestras respectivas asignaturas como espacios estancos en los que se evita cualquier contaminación del exterior. El alumnado vive en un mundo complejo y cambiante, sometido a enormes retos que debemos superar entre todos con el diálogo y el consenso, con la tolerancia como bandera.

Así, la formación en valores es uno de los pilares esenciales de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se les debe otorgar un carácter transversal, es decir, deben impregnar cada Unidad Didáctica, con el objetivo de que el alumnado no solo asimile contenidos relacionados con la materia concreta, sino que es esencial fomentar en el aula valores como la igualdad, la tolerancia, la dignidad, la cooperación, el diálogo la paz.

Por todo ello, los/as profesores/as de esta materia debemos aprovechar las enormes oportunidades que ofrece como vehículo para trabajar los temas transversales y potenciar la sensibilidad de nuestro alumnado hacía su entorno. Nuestra tarea en este sentido ha de versar acerca de la formación de ciudadanos respetuosos con las libertades y con los Derechos Humanos.

Materiales y recursos didácticos

El principal recurso didáctico de referencia serán las presentaciones de Powerpoint elaboradas por el profesorado, con el objetivo de dar un carácter más visual a la materia. Se usará como libro de texto de la asignatura, para complementar las presentaciones, el libro *Nuevo Arterama* de Vicens Vives. Pero dado el carácter

eminentemente práctico de la innovación, profundamente interrelacionada con la presente programación, se trabajará con recursos diversos.

En cuanto a la principal web de referencia para la innovación será la de <http://www.artehistoria.jcyl.es/>. Dependiente de la Junta de Castilla y León, ofrece materiales y recursos de gran valor pedagógico para la materia.

Las publicaciones principales serían los siguientes 4 manuales de arte:

- RAMÍREZ, Juan Antonio (1996-97): *Historia del Arte. La Edad Antigua. La Edad Media. La Edad Moderna. La Edad Contemporánea*. Madrid, Alianza.

Estos manuales, muy completos, se encuentran presentes en la biblioteca del centro. Además se trabajará con manuales más específicos si fuera necesario en alguna UD. Con el paso del tiempo, el alumnado deberá hacerse cada vez más autónomo en la selección bibliográfica. También contamos, como recursos materiales para la puesta en práctica de la programación y del proyecto de innovación, con sala de ordenadores, Biblioteca del centro, proyector en el aula, blog de la asignatura y acceso a Internet, tanto a través de cable como de la red Wi-Fi.

3.1.6. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

La evaluación por parte del profesorado de los procesos de enseñanza-aprendizaje se realiza de manera continua a lo largo de todo el curso escolar. Debe partir de la situación inicial del alumnado, con el propósito de enfocar el aprendizaje y acomodarlo, en la medida de lo posible, a los estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones e intereses de aquél.

La evaluación tiene una doble función: califica y revisa. Es decir, el profesorado no se limita a evaluar los aprendizajes del alumnado, sino que también ha de evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y su propia práctica docente.

El profesorado, al final del año académico, ha de decidir si el alumnado promociona o no. En este caso, el profesorado reunido a final del curso, debe evaluar la idoneidad del alumnado, bien para estudios universitarios, bien para un ciclo formativo de grado superior.

La evaluación consta de tres fases:

- Evaluación inicial: sirve para detectar ideas previas y el grado de conocimiento del alumnado de la materia.

- Evaluación formativa: se realiza a lo largo de todo el curso, de forma continua y paralela al proceso de enseñanza, para valorar la evolución de los estudiantes.

- Evaluación sumativa: mide los resultados de aprendizaje del alumnado.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación nos muestran la evolución del aprendizaje del alumnado. Se busca comprobar la asimilación de los contenidos conceptuales y el desarrollo de las actitudes y procedimientos previstos en la programación. Se establecen tomando como base los objetivos de la materia, como podemos ver en la siguiente tabla, en la que los mínimos exigibles se resaltan en negrita.

<u>Objetivos</u>	<u>Criterios de evaluación y mínimos exigibles</u>
1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.	1. Analizar los cambios producidos en la concepción y la función del arte en la Historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.	2. Verificar que el alumnado es capaz de relacionar la obra de arte con su contexto histórico y cultural.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y a su vez permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.	<p>3. Analizar e interpretar las obras de arte siguiendo un método que tenga en cuenta los elementos que las conforman.</p> <p>3. Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de la Historia del Arte en el desarrollo de cuestiones teóricas y en el análisis y comentario de obras de arte.</p>
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.	<p>4. Identificar los principales estilos artísticos de la tradición cultural occidental describiendo sus rasgos básicos y situándolos en sus coordenadas espacio-temporales.</p> <p>4. Discernir con claridad la influencia mutua que se produce entre artista y sociedad.</p> <p>4. Reconocer y analizar obras</p>

	<p>significativas de artistas relevantes asturianos, españoles e internacionales, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de cada estilo artístico como sus particularidades.</p>
<p>5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.</p>	<p>5. Reconocer la riqueza del patrimonio artístico mundial, con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma y ser conscientes de la enorme importancia de su conservación.</p> <p>5. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte significativos del Principado de Asturias en museos y exposiciones, con especial atención al entorno del alumnado.</p>
<p>6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>6. Apreciar la calidad estética de las obras artísticas y expresar, oralmente o por escrito, una opinión fundamentada sobre las mismas, respetando las opiniones ajenas.</p> <p>6. Analizar críticamente la intencionalidad y los modelos sociales presentes en diferentes obras de arte, así como en la publicidad, y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.</p>
<p>7. Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la Arquitectura y de las Artes visuales.</p>	<p>7. Recoger, organizar y sintetizar la información procedente de diferentes fuentes y recursos valorando críticamente su contenido.</p> <p>7. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.</p>

<p>8. Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.</p>	<p>8. Realizar trabajos de investigación personal y grupal, en un ambiente cooperativo y de respeto y valoración de las opiniones de los demás.</p>

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son una fuente esencial de recogida de información con la finalidad de valorar el aprendizaje del alumnado.

El examen escrito es el medio que goza de una mayor popularidad para evaluar el progreso del alumnado. Es así en casi todas las asignaturas, en especial en la presente materia, dado que la cercanía de la prueba PAU y la gran amplitud de contenidos deriva en la perpetuación del tradicional binomio clase expositiva/examen, y donde otras metodologías o instrumentos de evaluación son arrinconados.

Por ello, y en la búsqueda de introducir cambios en esta dinámica, en cada Unidad Didáctica se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita en cada Unidad Didáctica, excepto en la primera por su carácter introductorio, que por su peculiaridad consta de unos criterios de calificación específicos.

Estructura de las pruebas escritas

Las pruebas escritas constan de dos partes claramente diferenciadas, y tienen como punto de referencia la estructura de las pruebas PAU en Historia del arte. Así quedan divididas de la siguiente forma:

1. Parte teórica: Consta de dos temas, a elegir uno por el alumno, que será puntuado con un máximo de 4 puntos.

2. Parte práctica: Consta de cuatro láminas (2 parejas), a elegir por el alumno 2 láminas (1 pareja) del total ofrecido. Su puntuación máxima será de 3 puntos por lámina, con un total de 6 puntos. Cada cuestión se considera un bloque cerrado de manera que no pueden intercambiarse láminas de una cuestión a otra.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se aplicarán a cada Unidad Didáctica, excepto a la primera, que es de carácter introductorio. El profesorado los utiliza para ponderar la información recogida con los instrumentos de evaluación, obteniendo así la evaluación final del alumnado.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de las notas obtenidas en las UDD correspondientes a dicha evaluación. La nota final se obtendrá a través de la realización de la media aritmética de las tres evaluaciones, debiendo todo aquel alumno con nota inferior a 5 pasar por un proceso de recuperación de la materia.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- Pruebas escritas, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Procedimientos de recuperación

El alumnado suspenso ha de someterse a este proceso que, en términos generales, será muy similar al orquestado para la evaluación ordinaria. La recuperación se realizará al final de cada evaluación. El alumnado con la materia suspensa a finales de curso tendrá la oportunidad de presentarse a una recuperación de las evaluaciones de la asignatura que tenga suspensas. Si tampoco aprueban en esta convocatoria deberán asistir a la convocatoria extraordinaria de septiembre, que tendrá un carácter global.

Los criterios de calificación serán, en este caso, los siguientes:

- Prueba escrita, de 0 a 4,5 puntos.
- Trabajo de investigación, de 0 a 3 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1,5 puntos.

Proceso de información al alumnado. Pérdida del derecho a evaluación continua

En las primeras sesiones se procederá a informar al alumnado de la metodología que se va a emplear en el aula, de las características del proyecto de innovación, de los criterios de evaluación y calificación, así como de los objetivos, contenidos y procedimientos de evaluación de la materia. Una copia de todo ello se colgará en el tablón del grupo para que el alumnado tenga permanente acceso a estos documentos. Aunque se tratará de resolver todas las dudas en las sesiones introductorias con una información clara, cercana y concisa, se animará al alumnado a que realice cualquier pregunta a lo largo del curso relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se buscará mantener a los padres informados y se les enviará una copia de los anteriores documentos por email o bien en mano en la prescriptiva reunión que tendrá lugar a inicios de curso.

Si se sobrepasa el número de faltas de asistencia sin justificar permitidas, se perderá el derecho a evaluación continua. El alumnado quedará entonces supeditado a un examen extraordinario al final de curso, donde sus trabajos y aportaciones en clase no serán valorados. Este alumnado también tendrá derecho a asistir a la convocatoria de septiembre, donde la prueba escrita será también el único instrumento de evaluación. Si sobrevienen problemas médicos, personales o familiares graves se procederá a elaborar, de acuerdo con el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación, un plan de trabajo específico ajustado a la realidad del alumno/a.

3.1.7. Atención a la diversidad

Esta programación está contemplada para un grupo de 14 alumnos de 2º de Bachillerato que no requiere medidas extraordinarias de atención a la diversidad. No obstante, si se produjese este escenario se tomarían las medidas necesarias de acuerdo a lo recogido en la normativa vigente y con la ayuda y supervisión del Departamento de Orientación.

La atención a la diversidad es uno de los pilares básicos del sistema educativo actual, donde se la define como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La igualdad de oportunidades, la equidad, la valoración de la diferencia como elemento enriquecedor y la prevención del abandono y el fracaso escolar son los objetivos básicos perseguidos por la atención a la diversidad. Debemos así, hallar las potencialidades de cada persona, para sobre ellas construir un sólido edificio.

En ocasiones olvidamos que la atención a la diversidad también está presente en Bachillerato, por lo que también para esta etapa debemos articular medidas. En el caso de la presente programación son las siguientes:

- Utilización de una metodología cooperativa en grupos caracterizados por su heterogeneidad.
- Tutoría entre iguales en el marco de las actividades planteadas en el proyecto de innovación.
- Actividades de ampliación y refuerzo.

Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y estimulen la capacidad de expresarse en público

Resulta interesante y complementario la lectura de algunos libros de las colecciones de arte: *Como reconocer el arte...* y *Las claves del arte*. El profesor señalará los títulos de dichas colecciones que considere oportunos según el nivel y las necesidades de los alumnos.

Asimismo, la exposición oral de los trabajos de investigación realizados en el marco del proyecto de innovación, tiene como propósito estimular la capacidad de expresarse en público del alumnado, quizás el mayor de los puntos débiles del alumnado de Bachillerato y que es necesario reforzar de cara a su futuro académico y profesional.

3.1.8. Evaluación de la práctica docente: programación docente y proceso de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de mejorar tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como la programación docente, el profesorado de la materia llevará a cabo una rigurosa evaluación de ambas cuestiones al final de cada evaluación. En el primer caso, se evaluará el **proceso de enseñanza-aprendizaje** siguiendo los siguientes criterios:

- a) Los aprendizajes logrados por el alumnado.
- b) El grado de adecuación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las capacidades del alumnado.
- c) La pertinencia de la metodología y los materiales curriculares.
- d) La coordinación con los compañeros del Departamento Didáctico.
- e) Las relaciones con las familias.
- f) La idoneidad de las medidas de atención a la diversidad implementadas.

En cuanto a la **programación docente**, también se evaluará su desarrollo al final de cada trimestre, con el objetivo de mejorarla, a la luz de los siguientes criterios:

- a) El alumnado ha sido informado correctamente sobre objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia, que son coherentes y ajustados a la realidad.
- b) Las actividades de aprendizaje son coherentes y facilitan la consecución de los objetivos planteados.
- c) Se motiva al alumnado partiendo de sus intereses, necesidades y características.
- d) La metodología utilizada se ajusta a lo programado y resulta eficaz en la consecución de los objetivos propuestos.
- e) Los recursos utilizados son variados y de gran utilidad didáctica.
- f) Se informa al alumnado de sus progresos y áreas de mejora.
- g) Se introducen mejoras en la programación docente a consecuencia de la información extraída con los procedimientos de evaluación.

3.1.9. Programación de aula: secuenciación de las Unidades Didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 1: APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE

Temporalización

Primer Trimestre	4 sesiones
------------------	------------

Objetivos

- Reconocer las obras de arte como uno de los productos más elaborados de la sociedad que las crea.
- Adquirir el vocabulario propio de la disciplina, empleándolo con precisión y rigor.
- Relacionar los distintos estilos con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Entender los objetivos de la Historia del Arte.
- Asimilar diferentes acepciones de la definición del Arte.
- Aprender a analizar e interpretar obras artísticas.
- Valorar el patrimonio artístico del Principado de Asturias.

Contenidos

CONCEPTUALES

- La obra artística en su contexto histórico. Función social del arte en las diferentes épocas: artistas, mecenas y clientes. La mujer en la creación artística.
- La peculiaridad del lenguaje plástico y visual: materiales, técnicas y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico.
- Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos diferentes artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Valorar la utilidad del Arte.
- Valorar las obras de arte como parte de un patrimonio universal.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico del Principado de Asturias.
- Interés por la conservación y restauración del patrimonio histórico.

Educación en valores

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: el arte nos permite analizar el papel de la mujer a lo largo de la Historia.
- Educación cívica y moral: el arte es un medio de gran utilidad para valorar y respetar la diversidad cultural y artística nacional.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.

Actividades

- Realización de una prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización de un pequeño comentario de una obra de arte a partir de un ejemplo puesto por el profesor, con el objetivo de que el alumnado vea en la práctica en que consiste el proyecto de innovación y realice las preguntas oportunas.

Criterios de evaluación

- Relacionar correctamente el arte con su contexto histórico y cultural.

- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de Historia del Arte.
- Reconocer la riqueza del patrimonio artístico de Asturias
- Utilizar, con precisión y rigor, un método de comentario de una obra de Arte.

Instrumentos de evaluación

- Revisión del cuaderno del alumnado.
- Realización de un trabajo relacionado con la UD y exposición oral del mismo.
- Actitud en clase: participación, respuesta a preguntas orales, etc.

Criterios de calificación

- Cuaderno del alumnado: entre 0 y 3 puntos.
- Actitud en clase: entre 0 y 2 puntos.
- Trabajo relacionado con la UD y exposición oral del mismo: entre 0 y 5 puntos.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: expresar las emociones suscitadas por una obra de arte a elegir por el alumnado.
- Actividades de ampliación: búsqueda de información, en la Biblioteca o en Internet, acerca de cómo se realiza un buen comentario de una obra de arte.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL ARTE GRIEGO

Temporalización

Primer Trimestre	10 sesiones
------------------	-------------

Objetivos

- Relacionar el arte griego con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Reconocer los períodos del arte griego.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte de Grecia.
- Diferenciar la arquitectura griega apreciando sus características generales.
- Identificar los órdenes constructivos, los templos griegos y los teatros así como las partes que los componen.
- Comprender la trascendencia del urbanismo griego en la historia.
- Comprender la evolución de la escultura griega y su relación con la evolución de la sociedad de la que es producto.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales aportaciones: El templo. Evolución de la escultura.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes relacionadas con la cultura de Grecia.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte griega.
- Analizar y comentar la arquitectura griega así como sus principales características (elementos sustentantes, cubiertas, materiales, ornamentación y peculiaridades).
- Analizar, comentar y distinguir las partes del templo griego y del teatro.
- Analizar y comentar la escultura así como sus principales características.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura griega.
- Percepción del arte clásico como un modelo cultural que se ha mantenido a lo largo de la historia.
- Valorar las obras de arte de la antigua Grecia como parte de un patrimonio universal.

Educación en valores

Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: la presente UD permite el análisis crítico del papel de la mujer en la sociedad griega, subordinada en todos los aspectos vitales a la autoridad masculina.

Educación para Europa: la civilización griega supone el origen y fundamento de la civilización occidental.

Educación cívica y moral: respeto de los valores democráticos de los que somos herederos.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte de Grecia.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte griego.
- Interpretar los principales códigos iconográficos del arte griego.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura griega, de los órdenes, el templo, el Teatro y la Acrópolis ateniense, así como que son capaces de analizarlos correctamente.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: clasificación de un templo griego a partir del vocabulario específico de la UD.
- Actividades de ampliación: realizar un pequeño trabajo de investigación, con pautas proporcionadas por el docente, acerca de la presencia griega en la P. Ibérica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: EL ARTE ROMANO

Temporalización

Primer Trimestre	11 sesiones
------------------	-------------

Objetivos

- Relacionar el arte romano con los estilos artísticos precedentes y posteriores
- Reconocer los períodos del arte romano.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte de Roma.
- Diferenciar la arquitectura romana apreciando sus características generales.
- Identificar los templos romanos así como las partes que los componen.
- Comprender la trascendencia del urbanismo romano en la historia.
- Comprender la evolución de la escultura romana y su relación con la evolución de la sociedad de la que es producto.
- Reconocer y diferenciar el retrato romano y el relieve histórico.

- Identificar y describir el legado artístico romano en la región.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

La visión integradora de Roma: la importancia del urbanismo. La escultura como reflejo de la sociedad: los retratos y los relieves narrativos. El arte en la Hispania romana. El arte romano en Gijón.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura romana.
- Percepción del arte clásico como un modelo cultural que se ha mantenido a lo largo de la historia.
- Valorar las obras de arte de la antigua Roma como parte de un patrimonio universal.

Educación en valores

Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: la presente UD permite el análisis crítico del papel de la mujer en la sociedad romana a partir de sus representaciones en retratos, por lo que podemos percibir una mujer carente de derechos civiles subordinada en todos los aspectos vitales a la autoridad masculina en el seno de una sociedad profundamente patriarcal.

Educación para Europa: la civilización romana supone el fundamento de la civilización occidental. Además supuso la primera manifestación de unidad cultural y política en Europa.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas.
- Análisis de un plano de una ciudad romana.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte de Roma.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte romano.
- Interpretar los principales códigos iconográficos del arte romano.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura romana y del urbanismo así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica y un plano urbano romano.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita específica de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: clasificación de un templo romano a partir del vocabulario específico de la UD.
- Actividades de ampliación: a partir del modelo de ciudad romana de nueva fundación trabajado en clase, buscar información sobre alguna ciudad española que conserve restos o evidencias materiales de este modelo urbanístico.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL ARTE CRISTIANO-BIZANTINO

Temporalización

Primer Trimestre	7 sesiones
------------------	------------

Objetivos

- Relacionar el arte cristiano-bizantino con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Comprender las causas que llevaron a la Iglesia cristiana a desarrollar un papel tan importante a lo largo de toda la Edad Media.
- Diferenciar la arquitectura del período apreciando sus características generales.
- Comprender la nueva iconografía del arte cristiano-bizantino, y su imbricación dentro de una sociedad religiosa.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- La aportación del arte cristiano-bizantino en la arquitectura y la iconografía.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura bizantina.
- Valorar el arte paleocristiano y bizantino como un arte esencialmente religioso.
- Valorar las obras de arte cristiano-bizantinas como parte de un patrimonio universal.

Educación en valores

Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: la casi nula representación femenina en este arte es una nueva oportunidad para seguir incidiendo en este aspecto.

Educación para la paz y los DDHH: la caída del Imperio romano trajo consigo un período de fragmentación territorial y constantes enfrentamientos bélicos, lo que permite trabajar en el respeto a la paz y los DDHH en el aula.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.

- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de texto y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte cristiano-bizantino.
- Interpretar los principales códigos iconográficos del arte del período.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura cristiano-bizantina así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: análisis y comparativa de plantas de templos del arte cristiano y bizantino.

- Actividades de ampliación: buscar información en Internet sobre la presencia bizantina en el sureste peninsular.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL ARTE VISIGODO EN LA P. IBÉRICA

Temporalización

Primer Trimestre	6 sesiones
------------------	------------

Objetivos

- Relacionar el arte visigodo peninsular con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Comprender las causas que llevaron a la Iglesia cristiana a desarrollar un papel tan importante a lo largo de toda la Edad Media.
- Diferenciar la arquitectura del período apreciando sus características generales.
- Entender la fuente de información que nos aportan las manifestaciones artísticas para reconstruir las formas de vida de las sociedades en las que se desarrollaron.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- La aportación cristiano-bizantina en la arquitectura y la iconografía.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura visigoda.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico español.
- Valorar el arte visigodo como un arte esencialmente religioso.

Educación en valores

Educación multicultural: el contexto histórico del período visigodo permite incidir en el fomento de una actitud tolerante y abierta de los estudiantes hacia otras culturas.

Educación para la paz y los DDHH: la disgregación final del período visigodo y su caída en manos musulmanas permiten observar al alumnado la importancia de la unidad en la diversidad que caracteriza a nuestro Estado como herramienta para evitar conflictos.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte visigodo.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura visigoda así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: análisis de plantas de templos del arte visigodo.

- Actividades de ampliación: buscar información en Internet acerca de la caída del reino visigodo.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL ARTE PRERROMÁNICO ASTURIANO

Temporalización

Segundo Trimestre	8 sesiones
-------------------	------------

Objetivos

- Relacionar el arte asturiano con los estilos precedentes y posteriores.
- Identificar las características generales del arte asturiano.
- Diferenciar las obras artísticas realizadas en las distintas etapas del arte prerrománico asturiano.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- El arte prerrománico asturiano y su importancia para la conformación de nuestra identidad. Características principales, periodización y obras.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades regionales partiendo de la cultura del reino asturiano.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico de nuestra región.
- Valorar la necesidad de una conservación apropiada de un patrimonio único.

Educación en valores

Educación multicultural: el contexto histórico del período asturiano, como territorio complejo culturalmente y de frontera, permite incidir en el fomento de una actitud tolerante y abierta de los estudiantes hacia otras culturas.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.

- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte asturiano.
- Ser capaces de comprender la importancia de la restauración y conservación del patrimonio histórico autóctono.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura asturiana así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: analizar una serie de imágenes y extraer de ellas las principales características del arte del período.

- Actividades de ampliación: un pequeño trabajo de investigación sobre la estructuración social del Reino de Asturias y su reflejo en el arte.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL ARTE HISPANO-MUSULMÁN

Temporalización

Segundo Trimestre	5 sesiones
-------------------	------------

Objetivos

- Relacionar el arte islámico con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Valorar las grandes aportaciones estéticas del mundo islámico a la cultura universal.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte del Islam.
- Diferenciar la arquitectura islámica apreciando sus características generales.
- Identificar las mezquitas así como las partes que las componen.
- Describir e identificar el patrimonio artístico islámico en España.
- Identificar las características generales del arte hispano-musulmán.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- Las aportaciones del arte islámico a la cultura universal. Características, periodización y obras.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar la variedad y riqueza del arte islámico y su influencia universal.
- Valorar el arte islámico como anicónico.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico islámico en España.

Educación en valores

- Educación multicultural: respeto a otras culturas.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: el estudio del arte islámico nos ofrece la posibilidad de analizar y comentar la carencia de derechos de la mujer en el Islam.
- Educación Moral y Cívica: respeto y valoración de la diversidad histórica, cultural y artística de nuestro país.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Análisis de las partes que conforman una mezquita.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte musulmán.
- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del Islam.
- Reconocer el arte islámico como un arte anicónico.
- Reconocer la riqueza del patrimonio artístico islámico en nuestro país.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura islámica así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: identificar las partes de una mezquita utilizando los contenidos conceptuales y procedimentales explicados en clase.
- Actividades de ampliación: lectura y comentario de fragmentos breves seleccionados de la novela de Amin Maalouf *León el Africano*.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: EL ARTE ROMÁNICO

Temporalización

Segundo Trimestre	8 sesiones
-------------------	------------

Objetivos

- Relacionar el arte románico con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Profundizar en el análisis de imágenes artísticas, sobre todo arquitectónicas.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte románico.
- Diferenciar la arquitectura románica apreciando sus características generales.
- Identificar las iglesias románicas así como las partes que las componen.
- Comprender la evolución de la pintura y escultura románica y su relación con la evolución de la sociedad de la que es producto.
- Describir e identificar el patrimonio artístico románico en España.
- Conocer las obras artísticas vinculadas al románico del Camino de Santiago.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- El arte románico exponente de la cultura cristiana y feudal: castillos y monasterios. La consolidación iconográfica. El románico en Asturias. El románico en el Camino de Santiago: importancia de Oviedo.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Valorar el arte románico como un arte esencialmente religioso.
- Valorar la peculiaridad de la estética del románico, su antinaturalismo.
- Valorar las obras de arte del románico como parte de un patrimonio universal.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico románico en España.

Educación en valores

- Educación para Europa: a la caída del Imperio Romano se rompe la unidad artística que mostraba el Occidente europeo, la diversidad fue en aumento hasta la llegada del Románico, momento en el que Europa vuelve a unirse culturalmente.
- Educación Moral y Cívica: respeto y valoración de la diversidad histórica, cultural y artística de nuestro país.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte románico.
- Reconocer el arte románico como un arte antinaturalista.
- Reconocer la riqueza del patrimonio artístico románico en nuestro país.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura del período así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: identificar las partes de una iglesia románica utilizando los contenidos conceptuales y procedimentales explicados en clase.
- Actividades de ampliación: visionado de la película *El nombre de la Rosa* y análisis de la misma.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: EL ARTE GÓTICO

Temporalización

Segundo Trimestre	8 sesiones
-------------------	------------

Objetivos

- Relacionar el arte gótico con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Profundizar en el análisis de imágenes artísticas, sobre todo arquitectónicas.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte gótico.
- Diferenciar la arquitectura gótica apreciando sus características generales.
- Identificar las catedrales, lonjas y ayuntamientos góticos así como las partes que los componen.
- Comprender la evolución de la pintura y escultura gótica y su relación con la evolución de la sociedad de la que es producto.
- Describir e identificar el patrimonio artístico gótico en España.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- El arte gótico como expresión de una cultura urbana: catedrales, lonjas, universidades, conventos, palacios y ayuntamientos. El gótico y su larga duración. La catedral de Oviedo.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar estilos artísticos.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Valorar el arte gótico como un arte esencialmente religioso.
- Valorar la peculiaridad de la estética del gótico, su naturalismo.
- Valorar las obras de arte del gótico como parte de un patrimonio universal.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico gótico en España.

Educación en valores

- Educación para la igualdad de oportunidades: la casi nula representación de la mujer en el arte gótico sería una excelente oportunidad para incidir en el papel de las mujeres en esta sociedad, carentes de derechos civiles y subordinadas a todos los niveles a la autoridad hombre.
- Educación Vial: el problema del tráfico en las ciudades y el peligro que ello supone para no pocos edificios de nuestro patrimonio artístico. Asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- Educación Moral y Cívica: respeto y valoración de la diversidad histórica, cultural y artística de nuestro país.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte gótico.

- Reconocer el arte gótico como un arte naturalista.
- Reconocer la riqueza del patrimonio artístico gótico en nuestro país.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura del período así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: comentar las circunstancias históricas en las que surge el gótico vinculándolo a lo aprendido en la asignatura de Historia de España.
- Actividades de ampliación: visionado de la película *Enrique V* de Laurence Olivier y análisis de la misma.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: EL RENACIMIENTO

Temporalización

Segundo Trimestre	11 sesiones
-------------------	-------------

Objetivos

- Relacionar el arte renacentista con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Profundizar en el análisis de imágenes artísticas, sobre todo arquitectónicas.
- Valorar la importancia como referente cultural de los grandes artistas del pleno Renacimiento.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte renacentista.
- Diferenciar la arquitectura renacentista apreciando sus características generales.
- Comprender la evolución de la escultura renacentista y su relación con la evolución de las sociedades de la que es producto.
- Comprender la evolución de la pintura renacentista y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Describir e identificar el patrimonio artístico renacentista en nuestro país.

- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- Los Renacimientos: origen y desarrollo de nuevos lenguajes en arquitectura, escultura y pintura, en Italia y en la Europa del Norte.
- El Renacimiento español: arquitectura, escultura y pintura. El Renacimiento en Asturias.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Comparar y diferenciar el arte renacentista del clásico.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Valorar el arte renacentista como un arte de inspiración clásica.
- Valorar las obras de arte del Renacimiento como parte de un patrimonio universal.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico del Renacimiento en España.
- Percepción del arte clásico como un modelo cultural que se ha mantenido a lo largo de la historia.

Educación en valores

- Educación para la igualdad de oportunidades: el estudio del retrato renacentista permite establecer diferencias entre el significado cuando se trata de representaciones de hombres y mujeres. Sería una excelente oportunidad para incidir en el papel de las mujeres en esta sociedad.

Educación para Europa: la cultura clásica es el fundamento de nuestra civilización occidental. El Renacimiento no hizo sino reforzar la idea de Europa.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte renacentista.
- Comprender la importancia de los cambios que propiciaron la mentalidad renacentista y cómo afectan a la relación artista-sociedad y al rol de los mecenas.
- Ver si saben comparar entre sí obras de diferentes momentos del Renacimiento italiano, u obras de otros períodos con algunas del Renacimiento.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y la función del arte clásico, entre el Gótico y el Renacimiento.
- Constatar que los alumnos conocen las características del período así como que son capaces de analizar una obra artística.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: realizar un pequeño esquema con las características históricas de este período.

- Actividades de ampliación: lectura y comentario de la obra *Felipe II y la princesa cautiva*, de Margaret Irwin.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: EL ARTE BARROCO

Temporalización

Tercer Trimestre	11 sesiones
------------------	-------------

Objetivos

- Relacionar el arte barroco con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Profundizar en el análisis de imágenes artísticas, sobre todo arquitectónicas.
- Valorar la importancia como referente cultural de los grandes artistas del Barroco.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte Barroco y del Manierismo.
- Diferenciar la arquitectura barroca apreciando sus características generales.
- Comprender la evolución de la escultura barroca y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Comprender la evolución de la pintura barroca y su relación con la evolución de las sociedades de la que es producto.
- Describir e identificar el patrimonio artístico barroco en nuestro país.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- La arquitectura y pintura manierista en Italia y España.
- La diversidad del Barroco. El arte y la ciudad al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias. Aportaciones de las mujeres artistas.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. La aportación de la pintura española: grandes figuras del siglo de Oro. El arte asturiano del siglo XVII.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura barroca.
- Valorar las obras de arte barroco como parte de un patrimonio universal.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico barroco de nuestro país y de nuestra región.

Educación en valores

Educación Ambiental: analizando y asumiendo como responsabilidad los peligros medioambientales que atacan nuestro patrimonio.

Educación para Europa: la cultura clásica es el fundamento de nuestra civilización occidental. El Barroco no hizo sino reforzar la idea de Europa.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del arte barroco.
- Analizar si comprenden las diferencias entre la mentalidad italiana y la española de la misma época y si saben deducir sus causas.
- Interpretar los principales códigos iconográficos del arte barroco.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y la función del arte clásico, entre el Renacimiento y el Barroco.
- Constatar que los alumnos conocen las características del período así como que son capaces de analizar una obra artística.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.

- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: realizar un pequeño esquema con las características históricas de este período.
- Actividades de ampliación: analizar la importancia histórica de la representación del *David*, comparando los de Donatello, Miguel Ángel y Bernini.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: NEOCLASICISMO Y ROMANTICISMO

Temporalización

Tercer Trimestre	7 sesiones
------------------	------------

Objetivos

- Relacionar el arte del período con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Profundizar en el análisis de imágenes artísticas, sobre todo arquitectónicas.
- Aproximarse a la complejidad artística y espiritual de fines del siglo XVIII.
- Comprender los cambios de mentalidad experimentados en la relación arte-artista-sociedad durante este período.
- Entender el Romanticismo como un movimiento que afectó más allá de las artes.
- Conocer el patrimonio español en el arte neoclásico y romántico.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte del Neoclásico y romántico.
- Diferenciar la arquitectura neoclásica y romántica apreciando sus características generales.
- Diferenciar la arquitectura neoclásica y romántica.
- Comprender la evolución de la escultura neoclásica y romántica y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Diferenciar la escultura neoclásica y romántica.
- Comprender la evolución de la pintura neoclásica y romántica y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Diferenciar la pintura neoclásica y romántica.
- Describir e identificar el patrimonio artístico neoclásico y romántico en nuestro país.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- Arte e Ilustración: la vuelta al clasicismo en arquitectura, escultura y pintura. Características generales del Romanticismo.
- La obra de Goya como antecedente de la pintura contemporánea.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura del período.
- Valorar las obras de arte romántico y neoclásico como parte de un patrimonio universal.
- Valorar el patrimonio histórico-artístico romántico y neoclásico de nuestro país y de nuestra región.

Educación en valores

Educación Ambiental: analizando y asumiendo como responsabilidad los peligros medioambientales que atacan nuestro patrimonio.

Educación para la paz y los derechos humanos y multicultural: en esta etapa de surgimiento del nacionalismo y de conflictos en Europa es necesario incidir en estos aspectos.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.

- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte del período.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del período.
- Explicar las novedades que se producen en la arquitectura, la pintura y la escultura del periodo a partir de las circunstancias históricas en que nacen.
- Reconocer la figura de Goya y comprender la importancia de su obra, así como la influencia que ha ejercido en etapas posteriores.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y la función del arte, entre el Neoclásico y el período romántico.
- Constatar que los alumnos conocen las características del período así como que son capaces de analizar una obra artística.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: Analizar e identificar los personajes de *La familia de Carlos IV* de Goya y compararla con *Las Meninas*.
- Actividades de ampliación: investigar qué obras de Édouard Manet tienen una temática hispana y analizar las causas de ello.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: EL ARTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Temporalización

Tercer Trimestre	7 sesiones
------------------	------------

Objetivos

- Entender el papel de los nuevos materiales y de las nuevas necesidades arquitectónicas como motores de una nueva arquitectura.
- Conocer y resumir los condicionantes intelectuales, sociales y económicos de la época.
- Conocer el patrimonio de nuestro país en arquitectura y urbanismo decimonónico.
- Diferenciar los estilos de la arquitectura decimonónica apreciando sus características generales: academicismo, romanticismo, historicismo, eclecticismo, arquitectura del hierro, escuela de Chicago, modernismo.
- Comprender la trascendencia del urbanismo del XIX en la Historia.
- Describir e identificar las grandes transformaciones urbanas españolas así como los principales edificios de los distintos estilos dominantes en el XIX.
- Relacionar el arte realista, impresionista y postimpresionista con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte realista, impresionista y postimpresionista.
- Comprender la evolución de la escultura de la segunda mitad del XIX y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Diferenciar la escultura realista, impresionista y postimpresionista.
- Comprender la evolución de la pintura realista, impresionista y postimpresionista y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Diferenciar la pintura realista, impresionista y postimpresionista.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Los rascacielos. El modernismo y la importancia del diseño. La renovación de la escultura.
- Nacimiento del urbanismo moderno: transformaciones urbanas en el Principado de Asturias. Las ciudadelas obreras en Asturias.
- Proyectos culturales para la clase obrera gijonesa: el Ateneo-Casino Obrero de Gijón, la Sociedad Los Laboratorios.
- Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo. La pintura asturiana del siglo XIX. Los pintores postimpresionistas precursores del siglo XX.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la arquitectura y del urbanismo.
- Valorar la arquitectura y urbanismo decimonónico como un arte que evoluciona hacia lo práctico.
- Valorar la arquitectura y urbanismo decimonónico como el resultado de unas profundas transformaciones fruto de la revolución industrial.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura de la segunda mitad del XIX.
- Valorar el arte realista, impresionista y postimpresionista como producto claro de su época.
- Valorar las obras de arte realista, impresionista y postimpresionista como parte de un patrimonio universal.

Educación en valores

- Educación Vial: el problema del tráfico en las ciudades y el peligro que ello supone para no pocos edificios de nuestro patrimonio artístico. Asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- Educación para Europa: el siglo XIX marca el máximo apogeo de la cultura europea sobre el resto del mundo a través del imperialismo, sus modelos arquitectónicos y urbanísticos fueron utilizados para levantar nuevas ciudades en las colonias.
- Educación para la igualdad de oportunidades: el estudio del retrato sería una excelente oportunidad para incidir en el papel de las mujeres en esta sociedad, carentes de derechos civiles y subordinadas a la autoridad del hombre, y la lucha de la mujer por salir de la condición de inferioridad jurídica y política.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Análisis de planos de ciudades.
- Visita a Oviedo, para contemplar las maravillas artísticas de la zona: Catedral de Oviedo, Museo de Bellas Artes y Prerrománico asturiano.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Reconocer en su contexto histórico la importancia de la Escuela de Chicago como un importante precedente de la arquitectura del siglo XX.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción de la arquitectura y su función a lo largo del XIX.
- Relacionar la arquitectura y urbanismo decimonónico con su contexto histórico y cultural.
- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar planos de ciudades.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de la arquitectura y urbanismo decimonónico.
- Constatar que los alumnos conocen las características de los distintos estilos arquitectónicos del XIX así como que son capaces de diferenciar unos de otros y analizar una obra de cada estilo.
- Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos de impresionistas y postimpresionistas para apreciar las permanencias y los cambios.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y la función del arte, en la segunda mitad del siglo XIX.
- Relacionar el arte realista, impresionista y postimpresionista con su contexto histórico y cultural.
- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte de realista, impresionista y postimpresionista.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica del periodo.
- Reconocer la riqueza de nuestro patrimonio artístico realista, impresionista y postimpresionista.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la escultura realista, impresionista y postimpresionista así como que son capaces de analizar una obra escultórica.

- Constatar que los alumnos conocen las características de la pintura realista, impresionista y postimpresionista así como que son capaces de analizar una obra pictórica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: con un mapa de la época, analizar las transformaciones de la capital de España.
- Actividades de ampliación: a partir de un mapa de Barcelona del período, analizar las distintas fases constructivas de la ciudad desde su fundación hasta el Ensanche.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Temporalización

Tercer Trimestre	7 sesiones
------------------	------------

Objetivos

- Valorar la trascendencia estética que suponen las vanguardias de la primera mitad del XX en la fundamentación del arte moderno.
- Comprender la sucesión de las vanguardias y las particularidades artísticas y el talante ético y social de cada una de ellas.
- Entender que cada movimiento hace referencia no sólo a las artes, sino también a otras manifestaciones artísticas.
- Relacionar el arte de las vanguardias de la primera mitad de siglo con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte de las vanguardias de la primera mitad del XX.

- Comprender la evolución de la escultura de la primera mitad del XX y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Comprender la evolución de la pintura de las vanguardias de la primera mitad el XX y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- Las vanguardias históricas en las artes plásticas: influencias de las culturas primitivas y del arte oriental. El nacimiento de la escultura moderna.
- Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Abstracción, Dadaísmo y Surrealismo. La importancia de las mujeres en estos movimientos artísticos.
- Las nuevas propuestas arquitectónicas, materiales y técnicas. Arquitectura funcional y orgánica.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura de la primera mitad del XX.
- Valorar el arte de las vanguardias de la primera mitad del siglo XX como producto claro de su época.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo actual partiendo de la cultura de la sociedad de masas.

Educación en valores

- Educación Vial: el problema del tráfico en las ciudades y el peligro que ello supone para no pocos edificios de nuestro patrimonio artístico. Asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- Educación para la paz y los DDHH: los dos conflictos mundiales del período, la devastación de Europa y el genocidio de millones de judíos deben despertar en el alumnado un sentimiento de respeto de los DDHH y la paz.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.

- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Explicar y resumir los condicionantes intelectuales, económicos y sociales de la época.
- Explicar la trascendencia del funcionalismo y su relación con el resto de las vanguardias en las artes plásticas.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción de la arquitectura y su función en la primera mitad del XX.
- Relacionar la arquitectura y urbanismo contemporáneo con su contexto histórico y cultural.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de la arquitectura y urbanismo contemporáneo, así como de las artes plásticas.
- Reconocer la riqueza del patrimonio arquitectónico de nuestro país.
- Constatar que los alumnos conocen las características de los distintos estilos arquitectónicos del XX así como que son capaces de diferenciar unos de otros y analizar una obra de cada estilo.
- Explicar las causas de los grandes cambios que se han producido en las artes figurativas y si relacionan las causas con la sociedad de la época.
- Observar si los alumnos disfrutan de la obra y si saben expresar las emociones que su contemplación produce.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y la función del arte, en la primera mitad del siglo XX.
- Relacionar el arte de las vanguardias históricas con su contexto histórico y cultural.
- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte de las vanguardias históricas.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la escultura de las vanguardias históricas así como que son capaces de analizar una obra escultórica.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la pintura de las vanguardias históricas así como que son capaces de analizar una obra pictórica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: realizar un esquema con las principales características históricas del período trabajado.
- Actividades de ampliación: buscar información sobre la Exposición de París de 1937 y que obras españolas fueron expuestas.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: EL ARTE DESDE 1945 HASTA LA ACTUALIDAD

Temporalización

Tercer Trimestre	6 sesiones
------------------	------------

Objetivos

- Valorar la trascendencia estética que suponen las vanguardias de la segunda mitad del siglo XX en la fundamentación del arte moderno.
- Relacionar la arquitectura y urbanismo contemporáneo con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Entender la fuente de información que nos aportan las manifestaciones artísticas para reconstruir las formas de vida de las sociedades en las que se desarrollaron.
- Diferenciar los estilos de la arquitectura apreciando sus características generales: funcionalismo (formal, didáctico, ideológico, formalista, empírico, orgánico); arquitectura tras la Segunda Guerra Mundial; tardomoderno; postmoderno; últimas tendencias.
- Relacionar el arte de las vanguardias de la segunda mitad de siglo con los estilos artísticos precedentes y posteriores.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más importantes del arte de las vanguardias de la segunda mitad del siglo XX.

- Comprender la evolución de la escultura de la segunda mitad del s. XX y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Comprender la evolución de la pintura de las vanguardias de la segunda mitad del s. XX y su relación con la evolución de las sociedades de las que es producto.
- Conocer el lenguaje artístico del período.

Contenidos

CONCEPTUALES

- El estilo internacional en arquitectura. Nuevos proyectos urbanos.
- Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas: la globalización y el arte como bien de consumo. Análisis crítico de los estereotipos presentes en el lenguaje publicitario.
- La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación. La función de los museos en el siglo XX. Los museos de Asturias.
- El arte y las ideologías: feminismo, indigenismo y otros.

PROCEDIMENTALES

- Realizar actividades de documentación a partir de diversas fuentes artísticas.
- Utilizar diferentes metodologías para el estudio de las obras de arte.
- Adquirir un método de análisis y comentario de obras de Arte.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo del Arte.

ACTITUDINALES

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo partiendo de la cultura de la segunda mitad del XX.
- Valorar el arte de las vanguardias de la segunda mitad del siglo XX como producto claro de su época.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo actual partiendo de la cultura de la sociedad de masas.

Educación en valores

- Educación Vial: el problema del tráfico en las ciudades y el peligro que ello supone para no pocos edificios de nuestro patrimonio artístico. Asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- Educación para la igualdad de oportunidades: la vanguardia fue utilizada para luchar contra el sistema imperante del momento a todos los niveles, un arte nuevo para un mundo nuevo, en el que no hubiese desigualdades entre hombres y mujeres.
- Educación para Europa: la Segunda Guerra Mundial supuso la decadencia de Europa y el fin de su liderazgo universal, favoreciendo el proceso descolonizador; la idea de una

Europa unida se esgrimirá con más fuerza desde entonces, el arte se hace eco de esta situación.

Metodología didáctica

- Combinación de la enseñanza receptiva, es decir, del método expositivo del profesor, con el método de trabajo cooperativo.
- El uso de presentaciones de Powerpoint elaboradas *ad hoc* por parte del profesor será el referente principal, aunque se complementará con el libro de texto.
- Visualización de escenas de películas o vídeos relacionados con la UD.

Actividades

- Realización de una pequeña prueba inicial para constatar el nivel cognitivo del alumnado y su grado de conocimiento de la materia, bien mediante la realización de una serie de preguntas relacionadas con la UD o a través de un test escrito.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Elaboración de un glosario de términos artísticos.
- Visita al Museo del Ferrocarril y al Museo Jovellanos.
- Realización en grupos de un pequeño trabajo de investigación sobre las obras de arte seleccionadas por el profesor, a partir de un modelo de comentario de obra de arte y una selección bibliográfica/webgráfica dada, obras de arte que no serán objeto de examen de la materia pero sí de la PAU, extremo que debemos recordar al alumnado en todo momento.

Criterios de evaluación

- Explicar y resumir los condicionantes intelectuales, económicos y sociales de la época.
- Explicar la trascendencia del funcionalismo y su relación con el resto de las vanguardias en las artes plásticas.
- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción de la arquitectura y su función a lo largo del XX.
- Relacionar la arquitectura y urbanismo contemporáneo con su contexto histórico y cultural.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la arquitectura del período así como que son capaces de analizar una obra arquitectónica.
- Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de la arquitectura y urbanismo contemporáneo, así como de las artes plásticas.
- Reconocer la riqueza del patrimonio arquitectónico de nuestro país.
- Explicar las causas de los grandes cambios que se han producido en las artes figurativas de la época.
- Observar si los alumnos disfrutaban de la obra y si saben expresar las emociones que su contemplación produce.

- Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y la función del arte, en la segunda mitad del siglo XX.
- Relacionar el arte de las vanguardias de la segunda mitad del siglo XX con su contexto histórico y cultural.
- Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, las obras de arte de las vanguardias de la segunda mitad del siglo XX.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la escultura de las vanguardias históricas así como que son capaces de analizar una obra escultórica.
- Constatar que los alumnos conocen las características de la pintura de las vanguardias históricas así como que son capaces de analizar una obra pictórica.

Instrumentos de evaluación

- Realización en grupos y de manera cooperativa de trabajos de investigación y exposición oral de los mismos.
- Participación en clase: preguntas orales que puedan suscitar debate o ayudar a la aclaración de dudas, implicación con el aprendizaje personal y grupal, participación en el foro del blog de la asignatura, realización de las actividades propuestas en clase.
- Prueba escrita de la Unidad Didáctica.

Criterios de calificación

- Prueba escrita, de 0 a 5,5 puntos.
- Trabajo escrito, de 0 a 2,5 puntos.
- Exposición oral, de 0 a 1 punto.
- Participación en clase, de 0 a 1 punto.

Atención a la diversidad

- Actividades de refuerzo: realizar un esquema con las principales características históricas del período trabajado.
- Actividades de ampliación: realizar un pequeño trabajo de investigación sobre la evolución de la propaganda desde la Segunda Guerra Mundial hasta hoy.

3.2. Propuesta de proyecto de innovación educativa

3.2.1. Introducción

a) Presentación de la innovación

La presente propuesta de innovación pretende mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia del Arte de 2º de Bachillerato a través de la introducción de una metodología cooperativa en el aula y del uso de las TIC para cumplir este propósito.

3.2.2. Diagnóstico inicial

a) Definición del problema

El problema principal detectado es la falta de una base práctica en la asignatura de Historia del Arte de 2º de Bachillerato. A ello se une una falta de dominio del vocabulario específico de la materia. Todo ello se debe al carácter residual que tiene la materia a lo largo de la Secundaria Obligatoria, en la que se imparte como mero apéndice de la Geografía e Historia. Y es que, como afirma Rosa María Ávila (2001):

“La Historia del Arte se constituye como un simple barniz histórico-artístico en el currículum obligatorio y unas breves pinceladas en los libros de texto, donde las obras de arte ilustran los textos pero sin describirlas, sin explicarlas y mucho menos interpretarlas”.

Las implicaciones de estas palabras nos la amplía el profesor Diego Sobrino (2011):

“Pese al contacto del alumno con los contenidos de índole artística desde niveles iniciales, aun así existen una serie de déficits de carácter procedimental y de comprensión en la educación postobligatoria. Queda claro, por lo tanto, la necesidad de “educar la mirada” de nuestros alumnos y de trabajar procedimientos vinculados a la historia del arte desde 1º de ESO, pero haciendo hincapié en la comprensión de la propia obra”.

Todo ello nos indica la necesidad de proporcionar al alumnado una base teórico-práctica consistente para que puedan realizar de forma autónoma comentarios solventes de obras artísticas. En la consecución de este propósito juegan un papel fundamental el constructivismo y el uso de las TIC, por las grandes oportunidades que ofrecen para implementar mejoras a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Debemos añadir además que otro de los problemas detectados y sobre el que parece existir un consenso total sobre la necesidad de atacarlo en el centro docente donde realice las prácticas, es el de las escasas habilidades y destrezas del alumnado

para hablar en público, por lo que el presente proyecto de innovación incide también en el reforzamiento del área.

b) Descripción del contexto donde se realiza la innovación

El IES donde se aplicará la innovación es el Padre Feijoo de Gijón (situado en el barrio de La Calzada, en la zona oeste de la villa), que ofrece enseñanzas de ESO y Bachillerato en las ramas de Ciencias Sociales, Humanidades, y el Científico-Tecnológico. Su organización interna es jerárquica, con un Equipo Directivo formado por una Directora, una Jefa de Estudios y un Secretario, y con 78 profesores organizados en Departamentos y que forman parte del Claustro del centro. No obstante, las decisiones importantes se suelen tomar por un amplio consenso, siendo el funcionamiento del día a día en el centro profundamente democrático.

Las relaciones exteriores son amplias y fluidas, con profundas conexiones con el AMPA y las asociaciones vecinales, así como con el Ayuntamiento y asociaciones culturales, lo que permite la organización de una gran cantidad de variadas actividades extraescolares y complementarias que persiguen motivar al alumnado para que alcance el éxito académico.

Las condiciones acústicas y de iluminación de las clases son óptimas. El Equipo Directivo está realizando un arduo y constante esfuerzo de renovación de las instalaciones del centro con el fin de ofrecer al alumnado una enseñanza de calidad. Todas las aulas están equipadas con un proyector y acceso a Internet, tanto por cable como a través de la red Wi-Fi.

Dado el contexto económico, social y cultural, el IES Padre Feijoo atiende a una población que tiene en los estudios impartidos en el centro su principal instrumento de formación y progreso. Ello se debe a que el éxito en los estudios incrementa las posibilidades académicas y laborales. Por ello, el IES busca ofrecer una buena formación a un alumnado heterogéneo, ajustarse a sus necesidades, e impulsar valores como la igualdad, la libertad, la convivencia pacífica, la excelencia, el bienestar, y el orgullo por la tradición obrera del barrio y sus familias.

c) Recogida de información sobre el ámbito curricular seleccionado

La asignatura seleccionada es la de Historia del Arte, que se presenta en el currículo de Bachillerato del Principado de Asturias enmarcada como materia optativa de la rama de Humanidades y Ciencias Sociales. Se imparte en el segundo curso del Bachillerato y es materia objeto de examen en la prueba PAU. La asignatura cuenta con un total de cuatro horas a la semana, lo que nos ofrece un total de 116 horas a lo largo del año para impartir unos vastos contenidos. Aunque en el propio currículo se orienta al profesorado hacia el fomento del trabajo en el aula de una forma cooperativa y se basa fielmente en los principios del constructivismo, se trata de orientaciones generales

que en muchas ocasiones, como veremos, se encuentran con diversas barreras que es difícil superar: amplios contenidos teóricos, tiempo escaso, escasez de recursos materiales, etc.

d) Análisis previo

La materia de Historia del Arte es una disciplina del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y se imparte en 2º de Bachillerato. Por ello, gran parte de la planificación del curso gira en torno a la correcta preparación del alumnado para la PAU, lo que conlleva que cualquier intento innovador sea difícil de implementar por la escasez de horas para impartir un temario tan extenso. Por ello, y dada la apremiante necesidad de preparar bien al alumnado para la PAU, las clases terminan impartándose según el tradicional binomio clase magistral/toma de apuntes, con un examen final por UD para evaluar la asimilación de los contenidos, consiguiendo únicamente favorecer el aprendizaje puramente memorístico. Esta no es una percepción meramente personal, sino que se han escrito informes y trabajos al respecto, entre los que podemos destacar el del profesor de la Universidad de Sevilla Rafael Porlán Ariza (2003), en el que se señala que la formación de profesores suele seguir con gran frecuencia el MMD (Modelo Didáctico Dominante), que se caracteriza por ser “fraccionado, enciclopédico, descontextualizado y absolutista”.

El alumnado, que se encuentra más motivado en esta asignatura que en otras de la rama, probablemente por su carácter más visual, observa como se le concede una escasa participación a lo largo del curso. Por ello, los estudiantes se muestran (según he constatado a través de debates en el aula y de preguntas específicas realizadas al grupo en este sentido) dispuestos a llevar a cabo tareas cooperativas que supongan una mayor intervención por su parte durante el desarrollo de la asignatura, en detrimento del aprendizaje meramente memorístico.

Tras un análisis de pruebas escritas anteriores, se pueden observar diversas carencias relacionadas con la vertiente práctica de la asignatura. Se trata de una materia de gran complejidad y un vocabulario muy específico, por lo que algunos alumnos se muestran confusos y desconcertados ante la misma, siendo la principal carencia del alumnado la dificultad que muestran para el comentario de obras de arte. Carece la asignatura, por tanto, de una vertiente eminentemente práctica, pues normalmente se trata la asignatura a través de clases teóricas, con una práctica masticada por el profesor en la que se comentan obras de arte y artistas objeto de examen en la prueba PAU sin participación del alumnado y sin comprensión del material y temas tratados. Y es que debemos mantenernos siempre alerta ya que, como afirma el profesor Diego Sobrino López (2011) del IES Cauca Romana de Coca (Segovia):

“Los contenidos artísticos no pueden quedar al margen de las nuevas metodologías convirtiéndose en meros apéndices memorísticos, o en repertorios iconográficos ilustrativos de los grandes periodos históricos, sino que deben constituirse en contenidos de aprendizaje con todas las consecuencias”.

Debido a todo ello, uno de los ámbitos de mejora detectados es la necesidad de una mayor participación del alumnado en el desarrollo de la asignatura e incidir en una mayor vertiente práctica de la misma, para lo que se propone un trabajo con dos vertientes: la realización de trabajos de forma cooperativa y el uso de las TIC para facilitar esta ardua labor.

e) Nivel de actuación

En principio, dado que la asignatura de Historia del Arte suele estar impartida por un profesor en un pequeño grupo (en este caso de 14 alumnos), el nivel de actuación es a nivel de aula, pero no se descarta, si la innovación resulta exitosa, que se pueda trasladar la metodología a nivel de centro e incluso a otros centros. Para ello, la creación de un blog de la asignatura es una herramienta esencial, a través del cual nuestros compañeros de IES y los de otros IES pueden observar las evoluciones de la innovación y valorar la viabilidad de su implementación en otras materias o centros docentes. Si esto fuese posible, se podrían implantar herramientas de trabajo cooperativo intercentros, como redes de blogs sobre Historia del Arte interconectados a nivel regional, para facilitar así la preparación del alumnado de cara a la prueba PAU.

El Equipo Directivo debe estar perfectamente al corriente de nuestra innovación por si necesitamos en cualquier momento su cooperación.

f) Conocimiento del grupo de clase

La presente innovación está dirigida a un grupo de 14 alumnos/as de 2º de Bachillerato de la rama de Humanidades, dentro de la asignatura de Historia del Arte. La mayoría del alumnado tiene pensado continuar su formación con estudios universitarios de la rama de Humanidades, por lo que esta innovación tendrá en cuenta este aspecto. En cuanto al clima de aprendizaje en el aula, es excelente, con una disposición muy positiva por parte de los alumnos, que se muestran muy participativos. Por ello, podemos trabajar en un clima relajado y tranquilo, en el que casi se puede ofrecer una atención individualizada al alumnado.

El alumnado es mayoritariamente de extracción humilde, de clase socioeconómica media o media-baja, con gran interés por la asignatura, pues afirman que su dinamismo y carácter visual supone un contraste con otras asignaturas. Se encuentran muy motivados hacia la misma, pero demandan que quizás fuera beneficioso para ellos una metodología más participativa y no solo lecciones magistrales por parte del profesor, que aunque encuentran interesantes, no les sirven de preparación para el comentario de obras de arte de forma autónoma. Además, es una materia relativamente nueva para el alumnado, pues se trata de manera superficial en los cursos anteriores y llegan con un cierto desconocimiento de los rudimentos de la misma, que es necesario trabajar. El alumnado en ocasiones presenta dificultades de comprensión acerca de los procedimientos y materiales utilizados en la elaboración de obras de arte, por lo que con

la vertiente práctica que pretendemos dar a esta asignatura con la presente innovación buscamos cubrir esta carencia. El grupo espera una correcta preparación para la prueba PAU y disfrutar durante el desarrollo de la asignatura, pues normalmente la cursa un alumnado con cierta sensibilidad artística, por lo que se busca conseguir esto y prepararles correctamente desde una perspectiva teórico-práctica.

g) Ámbitos educativos afectados

Los ámbitos educativos afectados por esta innovación serían los siguientes: principalmente la docencia, puesto que la innovación supone un cambio en la metodología con la que se venía impartiendo la asignatura, pero también en la evaluación, dado que se introduce un nuevo instrumento de evaluación del alumnado como es la realización de trabajos cooperativos grupales sobre obras de arte, con el constructivismo como base teórica. Por otra parte, también se ven afectadas la participación y la convivencia, debido a que se fomenta una mayor participación en el aula por parte del alumnado y se incide en la mejora de la convivencia al implementar una metodología de trabajo cooperativo en la que todos necesitan la ayuda de todos.

h) Colectivos y agentes implicados

Los agentes implicados en esta innovación serían, en principio, el docente de la asignatura y el grupo-aula. No se descarta la colaboración de un agente externo, como algún especialista en Arte (profesor de Universidad, miembro de alguna asociación cultural, etc.) que explique en alguna sesión práctica a los alumnos los procedimientos básicos para el comentario de obras de arte.

3.2.3. Marco teórico de referencia

El marco teórico de referencia de la presente innovación es el constructivismo, teoría educativa surgida en los años setenta y que se mantiene hasta la actualidad. La idea principal del constructivismo es que el alumnado debe construir sus propios aprendizajes, a poder ser en grupo. El alumnado, por lo tanto, deja de ser un almacén pasivo de memoria donde volcar contenidos. El profesor se transforma en un facilitador de aprendizajes, un guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que enseña contenidos y enseña a aprender de manera significativa. Su origen se encuentra en las teorías de Piaget y Vigotsky. Conectada con lo anterior, tenemos la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel. Para Ausubel, el verdadero aprendizaje es el significativo, es decir, aprender comprendiendo las cosas, relacionando lo que ya conozco con nuevos conocimientos.

El constructivismo se ha mostrado como un paradigma exitoso en la práctica. Las experiencias que apuntan en este sentido son múltiples. Entre ellas debemos destacar las

recogidas por Trujillo Sáez y Ariza Pérez (2006). Dado que implica la disciplina de Geografía e Historia, la experiencia denominada “Prehistoria en la P. Ibérica”, que busca acercar al alumnado a este período histórico, es de gran interés. A pesar de encontrarse con barreras como el tiempo o el poco hábito de los estudiantes hacía esta metodología de trabajo, las conclusiones fueron, en general, bastante positivas, implicando a toda la clase, facilitando la comprensión, mejorando el plano procedimental y creando un gran ambiente de clase.

El constructivismo es el marco teórico en el que se ha sustentado la educación española en las últimas décadas. Como afirma el profesor Sáenz Barrio (1997):

“La educación ha consistido, tradicionalmente, en la preparación de un contexto que, a modo de estímulo, promovía la adquisición del repertorio de respuestas (conocimientos, conductas, ideales) configurado por una cultura específica, mientras que los nuevos modelos didácticos conciben la enseñanza-aprendizaje como la “construcción de estructuras” más que como asociación de estímulos y respuestas. Para Hans Aebli, autor suizo que formuló una interesante teoría del constructivismo, al igual que para Piaget, la vida mental se inicia en la acción. El constructivismo piagetiano, se produce como consecuencia de la maduración de los esquemas de asimilación, que aplica espontáneamente sobre los datos del medio. Los datos del entorno serían prácticamente pasivos, a la espera de ser accionados cuando los esquemas estén listos. En tales circunstancias, el papel del profesor se limita a mero espectador de la maduración del alumno”.

Además, tal como afirma Sánchez Barrio, Aebli va más allá de Piaget y añade que guiar al niño en la construcción de las estructuras de su actuar, su pensar y su vivenciar, significa contar con su participación activa en el proceso, y más aún saber que una orientación supone siempre la predisposición espontánea a la actividad en el niño/a que es dirigido.

En efecto aprender, siguiendo el modelo constructivista, puede interpretarse en un doble sentido: a) asimilar nuevos conceptos y b) reestructurar los ya existentes. Ambas operaciones se realizan a través de la actividad interna, propia del alumno. De este modo, tal como nos transmite el profesor Salvador Mata:

“El profesor media entre la experiencia física y social, externa al sujeto, y las estructuras cognitivas (o preconceptos). Esta mediación provoca el desequilibrio en el sistema cognitivo y estimula la búsqueda de un nuevo equilibrio”.

El constructivismo ha mostrado su potencialidad para “generar implicaciones y aplicaciones extremadamente útiles y valiosas para la educación escolar”, como bien señala el profesor Coll (1996). Tiene múltiples ventajas sobre los sistemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje, ya que el estudiante es sujeto activo de su aprendizaje, construye conocimientos basándose en la experiencia propia y con interacción con los demás. Esto no solo provoca que el alumnado asimile mejor los conocimientos, que se aprehenden mucho mejor con la práctica que no con la simple y mera memorización,

sino que afianza las relaciones grupales en el aula e impulsa e inspira un espíritu de trabajo cooperativo muy útil a la hora de salir al mundo laboral del futuro.

El otro eje del proyecto es el uso de las TIC. En la sociedad de la información, estas herramientas son trascendentales, ya que, como afirma el profesor Cabero Almenara (2003):

“Nunca, como en la actualidad, las tecnologías habían tenido tanta presencia y significación. Y con claridad podemos decir que si existe algún atributo distintivo de la sociedad en la cual nos desenvolvemos es su perspectiva tecnológica, en lo doméstico, en lo cultural y en lo político; uniéndose las tradicionales con las denominadas nuevas, y donde empieza hablarse de que el futuro girará en torno a la convergencia de las tecnologías”.

Y es que, como ya afirmaba Jordi Adell (1997), “las TIC están cambiando incluso nuestra forma de pensar, aunque sea de manera sutil”, y es algo que debemos de tener en cuenta y trasladar a la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Experiencias como la Escuela 2.0. en Asturias deben servirnos asimismo de marco de referencia e inspiración.

El uso de las TIC en el aula tiene múltiples ventajas que debemos aprovechar: creación de entornos flexibles para el aprendizaje, ampliación de la oferta formativa, incremento de las posibilidades comunicativas, favorecer el aprendizaje cooperativo y grupal rompiendo con los viejos escenarios formativos, nuevas posibilidades de orientación del alumnado, impulso de la formación permanente y un largo etcétera.

Aunque, no obstante, debemos permanecer alertas y seguir las indicaciones de las autoras Núria Molas y Marta Rosselló (2010), que afirman que:

“Introducir nuevas herramientas en los centros escolares no es sinónimo de una mejora en los aprendizajes de los alumnos si éstas no van de la mano de nuevas metodologías educativas. Las TIC nos facilitan la realización de ejercicios y actividades basadas en una perspectiva constructivista del aprendizaje, en que el alumnado se convierte en el actor principal de su aprendizaje y el profesorado en guía y soporte imprescindible de los alumnos. La integración de las TIC en las aulas facilita, a priori, la creación de espacios de aprendizaje compartidos, que permiten un mayor trabajo colaborativo, superando así las barreras de tiempo y espacio y facilitando el intercambio de información de manera rápida y sencilla. El nuevo rol del docente debe pasar por el dominio de las TIC, debe ser capaz de utilizar a nivel avanzado las herramientas tecnológicas, así como ser capaz de generar contenidos adaptados a estas herramientas y de establecer metodologías adecuadas a ellas. No obstante, el objetivo no debe ser la introducción sistemática de herramientas cada vez más modernas y sofisticadas, sino valorar las posibilidades didácticas de estas herramientas”.

3.2.4. Desarrollo de la innovación

a) Objetivos generales

El presente proyecto de innovación persigue dos objetivos generales que a continuación se definen de manera clara y concisa:

1. Realización con eficacia, solvencia y corrección del comentario de obras de arte.
2. Autonomía en la búsqueda bibliográfica y de recursos así como en su correcta selección.

Al finalizar el curso, el alumnado ha de ser capaz de comentar correctamente una obra de arte sin ayuda del profesor y, en definitiva, dominar la práctica de la disciplina. El objetivo final de esta innovación no es otro que la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Historia del Arte.

b) Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la innovación son los siguientes:

- Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la Arquitectura y de las Artes visuales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.
- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y a su vez permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.

c) Recursos materiales y formación

Dado el carácter eminentemente práctico de la presente innovación, profundamente interrelacionada con la programación, se trabajará con recursos diversos.

En cuanto a la principal web de referencia para la innovación será la de <http://www.artehistoria.jcyl.es/>.

Las publicaciones principales serían los siguientes 4 manuales de arte:

- RAMÍREZ, Juan Antonio (1996-97): *Historia del Arte. La Edad Antigua. La Edad Media. La Edad Moderna. La Edad Contemporánea*. Madrid, Alianza.

Estos manuales, muy completos, se encuentran presentes en la biblioteca del centro. Además se trabajará con manuales más específicos si fuera necesario en alguna UD. El libro de la asignatura *Nuevo Arterama* servirá de complemento a los manuales citados.

Con el paso del tiempo, el alumnado deberá hacerse cada vez más autónomo en la selección bibliográfica.

También contamos con variados recursos materiales para la puesta en práctica del proyecto de innovación, tales como la sala de ordenadores, Biblioteca del centro, proyector en el aula, blog de la asignatura y acceso a Internet, tanto a través de cable como de la red Wi-Fi.

El profesorado participante en la presente innovación deberá haber pasado por un proceso de formación consistente en el aprendizaje de los referentes teóricos del constructivismo y en el dominio de las tecnologías relacionadas con la innovación. Para ello sería necesario acudir al Centro de Profesorado y Recursos de Gijón y asistir a algunos de los cursos que en este sentido se vienen impartiendo en los últimos años.

d) Actividades consideradas de tarea innovadora

Se propondría al alumnado la realización de una serie de trabajos a lo largo de la asignatura sobre obras de arte objeto de examen en la prueba PAU. Para ello, el profesor les proporcionará los recursos bibliográficos necesarios, indicaciones sobre los aspectos más importantes a tratar de cada obra y un modelo de comentario de obras de arte (ver anexo II). En cada unidad didáctica se reservarían alguna/s sesiones para la realización de estos trabajos, que el alumnado deberá finalizar en casa si es necesario y exponer en clase durante cinco minutos ante el resto de sus compañeros. Dado que el grupo-aula consta de un total de 14 alumnos, lo apropiado es formar dos grupos de cinco personas y uno de cuatro.

Las obras de arte sobre las que realice el alumnado trabajos no serán objeto de examen en la asignatura (pero sí en la PAU, lo que les debemos recordar: deben estudiar los materiales preparados por ellos mismos y corregidos por el profesor para esta prueba de acceso a estudios superiores).

e) Criterios metodológicos y procedimientos que aporta la innovación

Con esta innovación se pretende que los exámenes de la asignatura no sean tan densos, que el alumnado aprenda a través del trabajo cooperativo y adquiera las destrezas necesarias para el comentario de obras de arte, habilidades que luego les resultarán fundamentales en la prueba PAU. Además esto permite complementar las notas de los exámenes y la actitud en clase con las calificaciones de los trabajos, pues los criterios de calificación de esta asignatura suelen sustentarse únicamente en la realización de exámenes y, en escaso porcentaje, en la actitud. Se busca con todo ello complementar la metodología de exposición del tema en clase con una metodología

cooperativa, en la que el alumnado construye sus propios aprendizajes con la guía del profesor de la materia y con el auxilio de las nuevas tecnologías.

f) Fases y actividades

Para la puesta en marcha de la innovación, el profesorado cuenta con dos opciones en función de la disponibilidad de los materiales: la primera sería acudir a la biblioteca del centro, que cuenta con los manuales necesarios para la resolución de la actividad y realizar allí los trabajos (si esto no fuera posible el profesor cogería en préstamo los libros necesarios para la resolución del trabajo y los llevaría a clase), o acudir a la sala de ordenadores, donde el profesor indicaría a los alumnos las principales páginas webs y recursos donde encontrar una información objetiva, coherente y rigurosa sobre la obra de arte seleccionada.

Los alumnos tienen una única manera de entregar el trabajo: a través del espacio habilitado en el blog para subir el mismo. Además, deberán realizar en casa una pequeña y sencilla presentación en Powerpoint o Prezi de 5 minutos para exponer en el aula (solo expondrá un grupo por UD, turnándose en la realización de presentaciones, es decir, por ejemplo el grupo 1 solo deberá hacer la presentación cada tres unidades didácticas al ser tres grupos, pero deberán participar en la misma todos los miembros del grupo), así también se habitúan a hablar en público, un área en que los/as alumnos/as muestran necesidades de mejora.

Finalmente, el profesor realizará las correcciones oportunas que subirá al blog señalando los errores más comunes, potencialidades y áreas de mejora, es decir proporcionando retroalimentación, consolidando las áreas positivas observadas y corrigiendo fallos comunes para que no se repitan en la PAU.

A través de las acciones enunciadas, es decir, hablar en público y colgar sus comentarios en el blog, se busca que el alumnado realice con mayor corrección sus trabajos pues los puede ver un mayor número de personas, incluso sus propias familias.

Para facilitar el trabajo del alumnado se habilitará un foro en el blog para que puedan trabajar de forma cooperativa desde casa si es necesario.

Esta innovación se implementará en todas las UDD, salvo en la primera, que es de carácter introductorio y que se imparte durante la primera semana durante un total de cuatro horas. Las horas para realizar las actividades siempre serán las últimas de la UD, pues el profesor necesita antes exponer el tema para que los alumnos comprendan el contexto de la obra, así como comentar las obras de arte representativas que no sean objeto de trabajo por parte del alumnado como ejemplo.

Los tres grupos realizarán todas las actividades propuestas para cada tema, así el profesor tendrá una mejor perspectiva de los errores más comunes cometidos por los alumnos en el comentario de obras de arte y las áreas de mejora. Se valorará muy positivamente la cooperación intergrupala.

g) Finalidad del proyecto

Con este proyecto se busca mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Historia del Arte, por lo que los pilares de la innovación serán el constructivismo y el uso de las TIC. En los primeros días, en especial aprovechando la UD de introducción a la Historia del Arte, se aprovechará para dejar claro al alumnado nuestra metodología de trabajo, objetivos, criterios de evaluación y papel del blog de la asignatura en todo el proceso.

El papel del blog en esta innovación es el de dinamizador de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se pretende que sirva para que el alumnado pueda interactuar a través del foro en sus propias casas con sus compañeros y con el profesor, para que el profesor deje claro en todo momento las instrucciones (cronograma, modelo de comentario de texto, exámenes PAU de otros años, etc.), pasos a seguir, fases de la innovación y estado de la misma; para que el profesor cuelgue entradas relevantes sobre los temas tratados, o para que se cuelguen las correcciones de los trabajos con los fallos más comunes para que todos sean conscientes de ellos. Asimismo, sirve de herramienta de comunicación con profesores de otros IES que pueden aportar ideas, consejos, experiencias exitosas similares o incluso participar activamente en el proyecto si así lo consideran.

La realización de los diferentes trabajos a lo largo de las diversas UDD tiene como objetivo que el alumnado se convierta en constructor de sus propios aprendizajes, con el profesor como mero guía y facilitador de aprendizajes.

h) Criterios de evaluación y calificación de los trabajos

Los criterios de evaluación de los trabajos son los siguientes:

1. Analizar e interpretar obras de arte siguiendo un método que explique los aspectos materiales, los elementos formales y estéticos, la iconografía, y que tenga en cuenta el contexto histórico y los aspectos sociológicos.
2. Utilizar con precisión y rigor, la terminología específica de la Historia del Arte en el análisis y comentario de obras de arte.
3. Realizar trabajos de investigación personal y grupal, en un ambiente cooperativo y de respeto y valoración de las opiniones de los demás.

Con estos criterios se pretende evaluar si el alumnado comprende y utiliza los procedimientos necesarios para analizar correctamente una obra artística en toda su complejidad, utilizando con rigor el lenguaje de la disciplina. Asimismo, se pretende comprobar que el alumnado ha adquirido la autonomía necesaria para seleccionar, analizar y explicar la información que aportan las diferentes fuentes consultadas, así como el progreso personal y la capacidad para el trabajo en grupo, igualitario y cooperativo, y sus avances en la expresión oral y escrita.

En cuanto a los criterios de calificación del trabajo escrito, se dividen como vemos a continuación:

- Corrección y rigor en el contenido: de 0 a 6,5 puntos.

- Aspectos formales: de 0 a 2 puntos.

- Participación en clase: colaboración con los compañeros, disposición hacia el trabajo en equipo, buena actitud, cooperación entre grupos: de 0 a 1,5 puntos.

En cuanto a los criterios de calificación de la exposición oral, serían los siguientes:

- Presentación clara, estructurada y comprensible: de 0 a 6 puntos.

- Control de tiempos, pertinencia de los recursos utilizados, buena sintonía del grupo: de 0 a 4 puntos.

i) Cronograma

La innovación es de carácter integral, por lo tanto se llevaría a cabo a lo largo de todo el curso académico (ver anexo I). Debemos tener en cuenta los tiempos con los que contamos para la correcta puesta en marcha de este proyecto.

Para ello, debemos tener presente que el horario de la asignatura de Historia del Arte es de cuatro horas semanales y se imparte a lo largo de tres trimestres. En el IES Padre Feijoo, en el presente curso 2013-2014, las clases tienen lugar todos los días lectivos de la semana excepto el martes. Esto nos ofrece un total de 116 horas lectivas a lo largo del curso, durante las cuales debemos desarrollar las propuestas de trabajo arriba recogidas.

j) Participación, coordinación y toma de decisiones

La participación del alumnado resulta fundamental para la consecución de este proyecto, por lo que en la medida de lo posible se le dará protagonismo en la toma de decisiones. En este sentido, las obras de arte propuestas para la elaboración de un comentario de forma cooperativa por parte del alumnado pueden ser sustituidas por otras a petición del alumnado, siempre y cuando las nuevas obras propuestas sean también objeto de examen en la PAU y se avise al profesor con suficiente antelación.

El profesorado explicará las actividades a realizar al inicio de curso y la metodología a aplicar, dejando claro el método de evaluación, la importancia del trabajo en equipo y del respeto a los demás. Antes del inicio de cada unidad didáctica el profesor deberá reservar bien la biblioteca o bien la sala de ordenadores para las sesiones de trabajo grupal programadas. Si esto no fuera posible se sacaría en préstamo

bibliografía seleccionada para que el alumnado pueda elaborar en el aula el comentario de la obra a tratar.

Se colgará en el tablón del aula un cronograma de la asignatura, con las actividades a realizar en cada unidad, para que el alumnado sea perfectamente consciente de la marcha de la asignatura y puede participar si lo considera necesario en la toma de decisiones.

3.2.5. Evaluación de la innovación

El profesorado supervisará en todo momento la marcha de la innovación implementando los cambios que fueran necesarios si surge algún problema. Su papel es de guía del alumnado y debe estar pendiente y alerta ante las dudas que pudieran surgir. La evaluación se realizará valorando el grado de cumplimiento de los objetivos y criterios de evaluación planteados.

El proyecto también se evaluaría a través de un cuestionario que entregaríamos a los alumnos (ver Anexo III), preguntándoles si les ha servido para una mejor comprensión de la materia, para asimilar mejor los contenidos, para trabajar más la parte práctica de la asignatura, si creen que les ha venido bien como preparación de cara al comentario que deberán realizar en la PAU, etc.

Asimismo, se medirá a través de diversas dinámicas de trabajo en el aula como debates, puestas en común, donde cada alumno podrá valorar la pertinencia del proyecto o aportar ideas propias para mejorarlo. La observación diaria del alumnado será una técnica fundamental para evaluar la buena marcha del proyecto.

Finalmente, como indicadores podríamos citar el esfuerzo, el interés, la comprensión, el sentido crítico, el trabajo cooperativo, el uso y búsqueda de información, etc.

3.2.6. Síntesis valorativa

a) Efectos en la mejora de la enseñanza y/o de la organización

El principal efecto de esta innovación es implementar una metodología cooperativa y participativa en el aula, complementando las exposiciones teóricas con una práctica constante en cada UD. Como resultado final se busca que los alumnos comprendan mejor el complejo proceso de comentario de las obras de arte y estén correctamente preparados para la PAU. Se busca también afianzar el trabajo en equipo y la convivencia pacífica en el aula y en el centro.

b) Puntos fuertes y puntos débiles de la innovación

Los principales puntos fuertes de la innovación serían el impulso de la parte práctica de la asignatura y la mejora del aprendizaje por parte del alumnado, buscando con ello que se encuentre más preparado para afrontar el comentario de obras de arte en la PAU. Entre sus puntos débiles, podemos destacar especialmente la falta de tiempo, que aunque sea algo común no debemos obviar, y la falta de preparación del alumnado en esta área, lo que conlleva que debemos elaborar unas pautas e indicaciones claras para entregar al alumnado, así como un modelo de comentario de obras de arte.

c) Valoraciones finales: propuestas para mejorar la innovación, reflexiones sobre las innovaciones educativas

Entre las propuestas para mejorar la innovación podemos contar la cooperación del resto de profesores del Departamento, la búsqueda de agentes externos como profesores universitarios para la resolución de dudas y explicación de conceptos poco claros, así como la necesidad de contar con una red de cooperación entre centros docentes para la implementación de la innovación, puesto que cuantas más personas se involucren en el proyecto mayor calidad adquirirá la innovación.

Tras realizar esta propuesta de innovación, las principales conclusiones que extraigo son la dificultad de implementar una innovación, el enorme trabajo que conlleva y el cuidado que debemos tener al hacerlo pues podemos poner en peligro la educación de un grupo de personas. Por ello considero que las innovaciones deben implementarse con sumo cuidado, lentitud y tras un amplio estudio previo, para que, si tienen éxito, puedan ser trasladadas a otros centros adecuándolas a su contexto.

3.3. Conclusiones

El Máster de Formación del Profesorado ha cumplido ampliamente las esperanzas que en él deposité a inicios del curso. La combinación de teoría y práctica resulta muy fructífera, cuya finalidad de no es otra que formar adecuadamente a los docentes del mañana.

La experiencia de acudir a un centro docente en el papel de profesor y no de alumno supuso un profundo cambio de mentalidad y actitud en el plano personal. Nerviosismo e incertidumbre definen perfectamente mis primeros días en el IES Padre Feijoo. No obstante, con la inestimable ayuda y guía de mi tutora de prácticas y con la base teórica proporcionada por las clases del Máster, fui poco a poco perdiendo estos sentimientos y afianzándome en mi rol como docente.

Así, pude extraer valiosas lecciones proporcionadas por mi tutora, por el alumnado al que tuve la suerte de impartir clase y por los diversos profesionales del centro. He tenido la oportunidad de sumergirme en la realidad de un centro docente,

conocer los intereses, inquietudes y motivaciones del alumnado, así como observar que la labor que el profesorado lleva a cabo es harto compleja e infravalorada por la sociedad y los medios de comunicación.

No obstante, pude observar ciertas áreas de mejora que he tratado de reflejar en la programación y en mi proyecto de innovación. En el primer caso, he tratado de implementar una metodología más participativa en el aula, intentando que el alumnado se sienta partícipe de su propio aprendizaje. Asimismo, he tratado de incidir en la Educación en Valores, porque considero que los temas transversales han de ser parte fundamental de nuestro trabajo, pues en muchas ocasiones nos olvidamos que no solo estamos formando alumnos y alumnas sino también personas, lo que resulta quizás casi más importante que lo primero.

En cuanto al proyecto de innovación, he buscado enfocarlo como una mejora de los escasos puntos débiles que he podido observar en la enseñanza de la materia objeto de este TFM. Así, he tratado de impulsar el trabajo cooperativo por grupos y la evaluación no solo a través de pruebas escritas. Pero detrás de estos objetivos subyace otro más profundo: que el alumnado interactúe, que pierdan el miedo a hablar en público, que se respeten mutuamente, en fin, que aprendan valores y derechos básicos para desenvolverse en una sociedad democrática.

3.4. Referencias documentales y bibliográficas

Fuentes normativas

a) A nivel estatal.

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado, número 106.

- El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

b) A nivel autonómico.

- El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato del Principado de Asturias.

Fuentes didácticas

- ADELL, Jordi (1997). “Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información” en *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, nº 7.

- AVILA, R.M. (2000). “Las concepciones de los alumnos sobre la obra de arte y sus implicaciones didácticas” en *Iber*, nº 23, pp. 77-87.

- CABERO ALMENARA, Julio (2003). “Las nuevas tecnologías en la sociedad de la información” en *Comunica*, 20, 159-167.

- COLL, César (1996). “Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos siempre de la misma perspectiva epistemológica” en *Anuario de Psicología*, 69, 153-178.

- MOLAS CASTELLS, Núria y ROSSELLÓ, Marta (2010). “Revolución en las aulas: llegan los profesores del siglo XXI. La introducción de las TIC en las aulas y el nuevo rol docente” en *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 19.

- PORLÁN ARIZA, Rafael (2003). “Principios para la formación del profesorado en Secundaria” en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 23-35.

- SÁENZ BARRIO, Óscar (1997). “La formación didáctica de los profesores de enseñanza secundaria” en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 28, 39-51.

- SALVADOR MATA, Francisco (1994). “El profesor como mediador en el acto didáctico”, en SÁENZ BARRIO, Óscar (Dir.), *Didáctica General. Un enfoque curricular*, Alcoy, Marfil, pp. 65-88.

- SOBRINO, Diego (2011). *La Didáctica de la Historia del Arte con TIC. Algunas propuestas para Secundaria y Bachillerato*. En Actas del Congreso Internacional “Innovación Metodológica y Docente en Historia, Arte y Geografía”. Grupo IDHAX Mazarelos. Innovación Docente en Historia, Arte e Xeografía. Universidad de Santiago de Compostela, pp. 1056-1067.

- TRUJILLO SÁEZ, Fernando y ARIZA PERÉZ, Miguel Ángel (2006). *Experiencias Educativas en Aprendizaje Cooperativo*. Grupo Editorial Universitario, Granada.

3.4. ANEXOS

Anexo I. Cronograma.

A continuación paso a exponer las unidades didácticas del curso, con su distribución horaria, sesiones reservadas a los trabajos y actividades a realizar de forma cooperativa, que se colgará en el tablón del aula:

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR
Primer Trimestre	- Unidad Didáctica 2: El arte griego. -10 horas.	- Comentario de las siguientes obras de arte: El Partenón y el Altar de Zeus en Pérgamo. - 3 horas.
Primer Trimestre	- Unidad Didáctica 3: El arte romano. - 11 horas.	- El Panteón de Agripa y El Coliseo. - 3 horas.
Primer Trimestre	- Unidad Didáctica 4: El arte cristiano-bizantino. - 7 horas.	- Santa Sofía. - 2 horas.
Primer Trimestre	- Unidad Didáctica 5: El arte visigodo en la P. Ibérica. - 6 horas.	- San Juan de Baños. - 1 hora.
Segundo Trimestre	- Unidad Didáctica 6: El arte Prerrománico Asturiano. - 8 horas.	- San Julián de los Prados y Santa María del Naranco. - 2 horas.
Segundo Trimestre	- Unidad Didáctica 7: El	- La Mezquita de

	Arte Hispano-musulmán. - 5 horas.	Córdoba. - 1 hora.
Segundo Trimestre	- Unidad Didáctica 8: El arte románico. - 8 horas.	- El Pórtico de la Gloria y las pinturas de San Isidoro de León. - 2 horas.
Segundo Trimestre	- Unidad Didáctica 9: El arte gótico. - 8 horas.	- Notre Dame de París y las vidrieras de la Catedral de León. - 2 horas.
Segundo Trimestre	- Unidad Didáctica 10: El Renacimiento. - 11 horas.	- El David de Miguel Ángel y La Gioconda de Leonardo da Vinci. - 3 horas.
Tercer Trimestre	- Unidad Didáctica 11: El arte barroco. - 11 horas.	- La Plaza Mayor de Salamanca y Las Meninas de Velázquez. - 2 horas.
Tercer Trimestre	- Unidad Didáctica 12: Neoclasicismo y Romanticismo. - 7 horas.	- Los fusilamientos del 3 de mayo de Goya. - 1 hora.
Tercer Trimestre	- Unidad Didáctica 13: El arte en la segunda mitad del siglo XIX. - 7 horas.	- La noche estrellada de Van Gogh. - 1 hora.
Tercer Trimestre	- Unidad Didáctica 14: El arte en la primera mitad del siglo XX.	- Edificio de la Bauhaus en Dessau, W. Gropius. - 1 hora.

	- 7 horas.	
Tercer Trimestre	- Unidad Didáctica 15: El arte desde 1945 hasta la actualidad. - 6 horas.	- Retrato de actriz (Marilyn Monroe), Warhol. - 1 hora.

Anexo II. Modelo de comentario de una obra de arte.

ARQUITECTURA

- **Clasificación:** tipo de construcción de la que se trata.
- **Material:** materiales constructivos y su función estética.
- **Título:** título de la obra.
- **Características formales:** tipo de edificio, planta, cubierta, etc.
- **Contexto:** encuadrar la obra de arte en su momento histórico.
- **Estilo:** estilo artístico al que pertenece, indicando (si procede) el país de origen, escuela o período de la obra.
- **Cronología:** cronología aproximada de la obra.
- **Autor:** nombrar el autor/es (si lo tiene) e indicar algo sobre su vida, obra, influencias.

ESCULTURA

- **Clasificación:** tipo de escultura (bulto redondo, relieve, busto, sedente, ecuestre, etc.) y tema.
- **Material:** material (piedra, bronce, etc.) y técnica.
- **Título:** título de la obra.
- **Características formales:** realismo, estudio anatómico, iconografía y función, etc.
- **Contexto:** encuadrar la obra de arte en su momento histórico.
- **Estilo:** estilo artístico al que pertenece, indicando (si procede) el país de origen, escuela o período de la obra.
- **Cronología:** cronología aproximada de la obra.
- **Autor:** nombrar el autor/es (si lo tiene) e indicar algo sobre su vida, obra, influencias.

PINTURA

- **Clasificación:** tipo de pintura.
- **Título:** título de la obra.
- **Características formales:** tipo de representación, técnica, elementos pictóricos empleados, análisis psicológico, iconografía y función, etc.
- **Contexto:** encuadrar la obra de arte en su momento histórico.
- **Estilo:** estilo artístico al que pertenece, indicando (si procede) el país de origen, escuela o período de la obra.
- **Cronología:** cronología aproximada de la obra.
- **Autor:** Nombrar el autor/es (si lo tiene) e indicar algo sobre su vida, obra, influencias.

Fuente: Modelo de comentario de obra de arte extraído y adaptado de Juan José Romero Ruiz, <http://www.juanjoromero.es/eso/2bat/document/tema0.pdf>.

Anexo III. Cuestionario para el alumnado.

El presente cuestionario se pasará a los alumnos al final de cada UD para tener un registro periódico y objetivo de la evolución de la innovación, con el fin de introducir los cambios que fueran necesarios.

INDICADORES	VALORACIÓN
- Desarrollo del proyecto de innovación durante la Unidad Didáctica número	
- Grado de satisfacción con los cambios metodológicos implementados, razonando la respuesta. Propuestas y modificaciones si se considera oportuno.	
- Grado de adquisición de las competencias necesarias para realizar un correcto comentario de una obra de arte. Breve comentario.	
- Grado de adquisición de la autonomía necesaria para realizar una eficaz y crítica selección bibliográfica. Breve comentario.	
-Utilidad de las indicaciones e instrucciones ofrecidas por el profesorado.	
- Idoneidad de los materiales y recursos empleados.	
- Idoneidad de las actividades realizadas para adquirir una correcta formación práctica en la asignatura de cara a la prueba PAU.	
- Grado de satisfacción con el proyecto de innovación. Breve comentario.	